ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL Y PENAL

Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo enero a diciembre-2016

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

AUTOR:

Br. Walter Francisco Carmona Serrano

(ORCID: 0000-0001-9670-9855)

ASESOR:

Dra. Yda Rosa Cabrera Cueto

(ORCID: 0000-0003-3778-7292)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

LIMA –PERÚ

2019

Dedicatoria

Con infinito amor a la memoria de mi padre Francisco Carmona Olivera

Agradecimiento

A la Universidad Cesar Vallejo, por permitirme fortalecerme en mi formación profesional de acuerdo al avance de la ciencia, tecnología, basado en un enfoque científico y humanístico.

Especialmente a mi asesora por su apoyo constante y sus enseñanzas en la culminación de esta investigación.

A todos los docentes, por haber compartido sus conocimientos fundamentales en la formación profesional mía.

Finalmente, el agradecimiento a todas las personas que de una y otra forma han hecho posible la realización del trabajo.

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DICTAMEN DE LA 2DA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **CARMONA SERRANO, WALTER FRANCISCO**

Para obtener el Grado Académico de ***Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal,*** ha sustentado la tesis titulada:

NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL Y SUS CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN LA CORTE SUPERIOR DE LIMA NORTE - PERÍODO ENERO A DICIEMBRE - 2016

Fecha: 23 de abril de 2019 Hora: 12:30 m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Francis Esmeralda Ibarguen Cueva **Firma:** .....

SECRETARIO: Dr. Hugo Agüero Alva **Firma:** .....

VOCAL: Dr. Abner Chávez Leandro **Firma:** .....

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

.....Aprobado por mayoría.....

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....

.....

.....

.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

.....Mejorar redacción APA.....

.....

.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de autoría

Yo, Walter Francisco Carmona Serrano, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la de la Universidad Cesar Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado "Efectos de la duplicidad de funciones del Fiscal y la Policía en las diligencias preliminares del Código Procesal Penal" presentada en 122 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos económicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Los Olivos, 30 de junio de 2018

Walter Francisco Carmona Serrano
DNI 06005117

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo se presenta la tesis " Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2016", que tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre las características de los delitos de Abuso Sexual desde la perspectiva del Bien Jurídico y sus principales consecuencias psicológicas en niños niñas, y adolescentes en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte 2016.

El presente informe ha sido estructurado en siete capítulos, de acuerdo con el formato proporcionado por la Escuela de Posgrado. En el capítulo I denominado introducción se presentan los antecedentes y fundamentos teóricos, la justificación, el problema, las hipótesis, y los objetivos de la investigación. En el capítulo II, se describen los criterios metodológicos empleados en la investigación, en el capítulo III los resultados obtenidos fueron tabulados bajo el programa SPSS, en el capítulo IV se describen las discusiones, acuerdos o desacuerdos con los antecedentes, en el capítulo V se dan las conclusiones que se ha llegado a determinar con las teorías encontradas, los resultados obtenidos, la observación del problema, etcétera, en el capítulo VI se dan las recomendaciones contrastando todo lo obtenido, el capítulo VII se presenta las referencias de la investigación y por último en el capítulo VIII el apéndice donde anexamos algunas tablas, gráficos, matrices, encuesta etcétera.

El informe de esta investigación fue elaborado siguiendo el protocolo de la Escuela de Posgrado de la Universidad y es puesto a vuestra disposición para su análisis y las observaciones que estimen pertinentes.

El autor

Índice

		Página
Dedicatoria		ii
Agradecimiento		iii
Página del jurado		iv
Declaratoria de autoría		v
Presentación		vi
Índice		vii
Índice de tablas		ix
Índice de figuras		x
Resumen		xi
Abstract		xii
I.	**Introducción**	
1.1	Realidad problemática	14
1.2	Trabajos previos	14
1.2.1	Antecedentes nacionales	14
1.2.2	Antecedentes internacionales	17
1.3	Teorías relacionadas	21
1.3.1	Abuso sexual a menores	21
1.3.2	Consecuencias psicológicas	28
1.4	Formulación del problema	35
1.5	Justificación del estudio	36
1.6	Hipótesis	38
1.7	Objetivos	39
II.	**Método**	
2.1	Tipo de investigación	42
2.2	Nivel de investigación	42
2.3	Diseño de investigación	42
2.4	Variables	42
2.5	Operacionalización de las variables	43
2.6	Población y muestra	43
2.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad	45

2.8 Métodos de análisis de datos 46
2.9 Aspectos éticos 47
III. Resultados
3.1 Descripción de resultados 49
3.2 Contrastación de hipótesis 66
IV. Discusión 75
V. Conclusiones 80
VI. Recomendaciones 83
VII. Referencias 85
VIII. Anexos 91
Anexo1 Artículo científico 92
Anexo 2 Matriz de consistencia 99
Anexo 3 Instrumento para recolección de datos 102
Anexo 4 Certificado de validación del instrumento 105

Índice de tablas

		Página
Tabla1	Operacionalización de las variables	47
Tabla 2	Resumen de procesamiento de casos	50
Tabla 3	Fiabilidad	50
Tabla 4	Genero de niños víctimas de abuso sexual	53
Tabla 5	Grupo etario de niños víctimas de abuso sexual	54
Tabla 6	Nivel de instrucción de niños víctimas de abuso sexual	55
Tabla 7	Tipo de familia de niños víctimas de abuso sexual.	56
Tabla 8	Dinámica familiar de niños víctimas de abuso sexual	57
Tabla 9	Convivencia familiar de niños víctimas de abuso sexual	58
Tabla 10	Tipo de delitos en el abuso sexual de niños	59
Tabla 11	Numero de implicados en el abuso sexual de niños	60
Tabla 12	Personas implicadas en el abuso sexual de niños	61
Tabla 13	Actividad sexual de niños que han sufrido abuso sexual	62
Tabla 14	Estimulación vivida en niños que han sufrido abuso sexual	63
Tabla 15	Relación familiar en casos niños con abuso sexual	64
Tabla 16	Duración en casos niños que han sufrido abuso sexual	65
Tabla 17	Método empleado en casos niños con abuso sexual.	66
Tabla 18	Consecuencias psicológicas en niños víctimas de abuso sexual	67
Tabla 19	Consecuencias psicológicas funcionales en niños víctimas de abuso sexual.	68
Tabla 20	Consecuencias psicológicas cognitivas en niños víctimas de abuso sexual	70
Tabla 21	Consecuencias psicológicas emocionales en niños víctimas de abuso sexual	71
Tabla 22	Consecuencias psicológicas relacionales en niños víctimas de abuso sexual	73
Tabla 23	Consecuencias psicológicas sexuales en niños víctimas de abuso sexual	75
Tabla 24	Correlación	76

Índice de figuras

		Página
Figura1	Estadística de violencia sexual a menores 2017	29
Figura 2	Niños víctimas de abuso sexual según género	53
Figura 3	Niños víctimas de abuso sexual según grupo etáreo	54
Figura 4	Niños víctimas de abuso sexual según nivel de instrucción	55
Figura 5	Niños víctimas de abuso sexual según tipo de familia	56
Figura 6	Niños víctimas de abuso sexual según dinámica familiar	57
Figura 7	Niños víctimas de abuso sexual según convivencia familiar	58
Figura 8	Niños víctimas de abuso sexual según tipo de delito	59
Figura 9	Numero de implicados en delito de abuso sexual de niños	60
Figura 10	Personas implicadas en el abuso sexual de niños	61
Figura 11	Niños víctimas de abuso sexual actividad sexual vivida	62
Figura 12	Niños víctimas de abuso sexual estimulación vivida	63
Figura 13	Niños víctimas de abuso relación familiar con el abusador	64
Figura 14	Niños víctimas de abuso sexual duración del abuso	65
Figura 15	Niños víctimas de abuso sexual según método empleado	66
Figura 16	Consecuencias psicológicas en niños víctimas de abuso sexual	67
Figura 17	Consecuencias psicológicas funcionales en niños víctimas de abuso sexual	69
Figura 18	Consecuencias psicológicas cognitivas en niños víctimas de abuso sexual	70
Figura 19	Consecuencias psicológicas emocionales en niños víctimas de abuso sexual	72
Figura 20	Consecuencias psicológicas relacionales en niños víctimas de abuso sexual	74
Figura 21	Consecuencias psicológicas sexuales en niños víctimas de abuso sexual	75
Figura 22	Correlación	76

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación del abuso en niños víctimas de violación contra la libertad sexual y sus consecuencias psicológicas, desde la perspectiva del bien jurídico protegido en niños, niñas y adolescentes víctimas de este tipo de delito.

La investigación es de tipo relacional con diseño no experimental prospectivo y de corte transversal. El enfoque es cuantitativo porque permite demostrar y formular nuevas teorías sobre el delito en relación al tema de investigación. La población de estudio son las sentencias condenatorias dictadas en el año 2016 a nivel de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte en los delitos contra la libertad sexual. La técnica de investigación para la obtención de los datos de los expedientes judiciales relacionados con delitos contra la libertad e Indemnidad sexual y mediante el tratamiento estadístico de los datos del cuestionario que midió la relación entre las variables de estudio.

Los datos obtenidos, organizados y codificados fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS versión 21, obteniendo cuadros, gráficos para la descripción de las variables y pruebas inferenciales de hipótesis para verificar la independencia o no de las variables de estudio y la asociada. Los resultados mostraron que las características de los delitos de abuso sexual desde la perspectiva del bien jurídico protegido generan consecuencias psicológicas, sobre todo conductuales y emocionales, en niños, niñas y adolescentes a nivel de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Palabras claves: delito contra la libertad sexual, abuso sexual en menores, bien jurídico protegido, consecuencia psicológica.

Abstract

The objective of the present investigation was to determine the relationship of abuse in children victims of rape against sexual freedom and its psychological consequences, from the perspective of the legal right protected in children and adolescents victims of this type of crime.

The research is of a relational type with a non-experimental, prospective and cross-sectional design. The approach is quantitative because it allows to demonstrate and formulate new theories about crime in relation to the research topic. The study population is the convictions handed down in 2016 at the level of the Superior Court of Justice of Lima Norte in crimes against sexual freedom. The investigation technique for obtaining the data of the judicial files related to crimes against freedom and sexual Indemnity and by means of the statistical treatment of the data of the questionnaire that measured the relationship between the study variables.

The data obtained, organized and coded were processed through the statistical program SPSS version 21, obtaining tables, graphs for the description of the variables and inferential tests of hypotheses to verify the independence or not of the study variables and the associated variable. The results showed that the characteristics of the crimes of sexual abuse from the perspective of the protected legal right generate psychological consequences, especially behavioral and emotional, in children and adolescents at the level of the Superior Court of Justice of Lima North.

Keywords: crime against sexual freedom, sexual abuse in minors, protected legal good, psychological consequence.

I. Introducción

1.1 Realidad problemática

De acuerdo a información que maneja Unicef, en Latinoamérica anualmente un millón de jóvenes sufren abuso sexual, y se ha podido detectar que uno de los principales aspectos que influye en ello es el medio donde viven las víctimas, en zonas rurales o en zonas de pobreza, muchas de estas niñas se desempeñan en labores domésticas y no van al colegio siendo tratadas como adultas, perdiendo su inocencia.

En el Perú la problemática de la violencia sexual en los últimos cinco años ha tenido como mayoría de victimas a menores de edad en 76%, de acuerdo a información brindada por el Programa de Investigaciones Criminológicas y Análisis Prospectivo del Ministerio Público. Lo más preocupante es que en su mayoría los acusados son individuos conocidos por las víctimas y además han sufrido violencia física y/o verbal.

Por otro lado, en Lima Norte ha ocupado el quinto celebre lugar entre los distritos fiscales en donde se han reportado los mayoritarios sucesos de abuso sexual a menores durante los últimos cinco años, y siendo un problema mayor porque se evidencia su incremento de casos entre al año 2016, de acuerdo al información brindada por el Programa de Investigaciones Criminológicas y Análisis Prospectivo del Ministerio Público.

Es evidente que existe un gran nivel de desprotección de menores de edad, de las cuales son las potenciales víctimas de la violencia sexual, pero este problema no solo es un problema de tipo penal sino que tiene una serie de causas u orígenes que hacen de este un fenómeno de análisis multidisciplinario.

Se debe tener especial cuidado en el enfoque que la propia sociedad le da este problema, donde se han llevado a cabo diferentes tipos de programas que atienden a la víctima pero no hacen mucho por evitar que se lleven a cabo los abusos sexuales contra menores de manera eficiente y efectiva.

1.2 Trabajos previos

1.2.1 Antecedentes nacionales

Quispe (2016) en su trabajo de investigación *Factores socioeconómicos que influyeron en los casos de violación sexual de menores de edad del primer y*

segundo juzgado colegiado de la Corte Superior de Justicia de La Libertad 2012, tuvo como objetivo determinar los factores socioeconómicos que influyeron en los casos de violación sexual de menores de edad, desarrolló una investigación tipo básica, de diseño transeccional descriptivo, con el método hermenéutico deductivo: como técnicas el análisis de contenido y el fichaje: y como instrumento una lista de cotejo y fichas, sostuvo que transgresión que se realizan con mayor frecuencia en la población es la violencia sexual en los menores, que marcan de por vida tanto a la víctima como al agresor, se pretende resolver el problema incrementando en forma desmedida las penas en esta materia. Por otro lado, estos sucesos pueden ser originados por un trauma psíquico que puede llegar a ser patógeno; ante ello, la violencia familiar acostumbrada en el menor queda guardada en su conciencia por el resto de su vida, haciéndose notable cuando fue víctima del maltrato, dando lugar a una pobre autoestima con escaso sentido de identidad. El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores.

Peña (2009) en su trabajo de investigación titulada “Pluricausalidad criminógena en los delitos contra la libertad sexual: Violación a menor Artículo 173 del Código Penal: caso 38 Juzgado Penal (Reos en Cárcel) Distrito Judicial de Lima, en el Periodo Histórico (2000-2005)” la investigación de tipo básica, explicativo y predictivo, siendo el nivel aplicada, y el diseño fue no experimental.

Llegando a la conclusión que la participación de un menor o un juvenil en lo que respecta el abuso de actividades sexuales, el menor no se encuentra en las condiciones como para comprender que son indebidos para su edad. El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus

necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral conjuntamente para desarrollarse tal como debe ser.

Alcalde (2007) en su investigación titulada "*Apreciación de las características psicosociales de los violadores de menores"*, utilizó el método descriptivo-explicativo, de carácter teórico y en la recolección de datos empleó la técnica documental, de campo, y la estadística respectiva.
La población y muestra se basó en las Sentencias condenatorias dictadas por los 5 Juzgados Penales de Ejecución del Distrito Judicial de la Corte Superior de Justicia de Lima, por delito contra la libertad sexual-violación sexual en agravio de menores de edad, desde el 2003 al 2005 dándole importancia a los protocolos de las pericias psicológicas que existen en dichas causas, extrayéndose como muestra representativa y al azar un 15% de 250 causas arrojando 38 expedientes judiciales. El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. Igualmente presentan ciertos rasgos disóciales, inmadurez en el desarrollo de su personalidad e inteligencia promedio.

Vásquez (2003) en su investigación titulada "La pena aplicable a los delitos de violación sexual en la tendencia de los indicadores delictuoso", cuyo estudio es tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo, utilizando el método inductivo, deductivo,

analítico, estadístico descriptivo, como técnica de investigación el estudio documental, entrevistas y encuestas.

En cuanto a los resultados se ha establecido que el violador sexual es un individuo que afronta problemas de personalidad, en tal virtud por más severa que sea la pena con que se castigue los crímenes de violencia sexual, el sujeto no se abstendrá de actuar en contra de la víctima agrediéndola sexualmente. El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jóvenes con valores del inculpado, el Estado debe asumir el tratamiento psicológico y psiquiátrico del individuo lo cual influirá en la recuperación de su personalidad.

1.2.2 Antecedentes internacionales

Lizarazo (2014) en su investigación titulada “Estrategias de afrontamiento y sintomatología psicológica en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual” Planteo una tesis correlacional entre las variables que expliquen las consecuencias psicológicas debido al abuso sexual que sufrieron niños y adolescentes.

No todos los abusos sexuales producen consecuencias psicológicas, es decir, los niños y adolescentes no tienen las mismas consecuencias psicológicas ante un mismo acto abusivo, es decir, que las diferencias personales y la forma como afrontan los actos es una variable a tomar en cuenta, para explicar las consecuencias psicológicas. Otra variable importante son las diferentes particularidades del abuso y las condiciones sociodemográficas del perjudicado; la frecuencia del abuso, la conducta abusiva, la relación con la víctima, el lugar del abuso sexual, la severidad del mismo, son algunas características del abuso sexual a considerar, así también, las condiciones sociodemográficas de la víctima. El autor

sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. Si bien, no todas las personas reaccionan de la misma manera a un mismo acto de abuso sexual, se plantea que la severidad de las características del abuso sexual que se dan por la acumulación de las conductas abusivas si causan consecuencias psicológicas en las víctimas.

Fernández (2014) en su tesis doctoral titulada “Maltrato infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tutelados”, efectuó un estudio empírico, utilizando como instrumento de evaluación; En cuanto a los resultados el autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores; por otro lado, se presentan en los hogares diversos factores de riesgo de violencia infantil vinculados con el entorno familiar, social como escolar, la información obtenida menciona la asistencia de problemas mentales, consumición de sustancias prohibidas o familiares que han sido procesados en prisión. Entre los síndromes que presentaron prevalencias más elevadas se tiene en cuanto al nivel psicopatológico; como conductas agresivas y dificultades de atención. Rodríguez,

Aguiar y García (2012), realizaron la investigación “Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil”. Se obtuvieron, 5 fases; asimismo se ejecutot una certificación en una muestra de 20 infantes que han sido violentados sexualmente; ante esta concepción, se emplearon al estudio del expediente de las víctimas. El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. Concluyen: los problemas más comunes son a base de los problemas psicológicos, halladas en grupos de 5 categorías; cuyos problemas son por emocionales, de relación, funcionales, de adaptación y problemas sexuales.

Salguero (2012) en su trabajo de investigación titulado “Prevención de abuso sexual infantil: diseño de un programa de capacitación para la comunidad”, tuvo como objetivo diseñar un programa de capacitación para la comunidad para prevenir el abuso infantil. La metodología de la presente investigación es inductiva a, descriptivo con maniobras para el fomento de programas de formación sobre la prevención de violencia sexual en menores, encaminado en diversos actores sociales fundamentales en el procesamiento. El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para

garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. La capacitación en P.A.S.I es un referente y modelo que se debe tomar en cuenta.

Rivera (2009) en su investigación titulada “Depresión y trastornos de stress postraumático en niñas(os) abusadas(os) sexualmente”, Es un estudio correlacional, prospectivo en que se usaron dos instrumentos y una entrevista.
Por otro lado, los hallazgos evidencian que, el 21% mostraron signos; asimismo en el segundo no mostraron al ejecutar la prueba de Fisher, los efectos de los dos grupos no fueron relevantes. El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. Los profesionales deben en sus evaluaciones demandar todos los casos de adolescencia que hayan sido víctimas de violencia sexual.

. Ramírez (2008) en su investigación doctoral titulada “Consecuencias del abuso sexual en el desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia”, quienes desarrollaron una investigación cuasi-experimental con un enfoque cuantitativo, prospectivo de corte transversal.

Los niños abusados sexualmente mostraron mayores niveles de estado de ánimo deprimido, eran incapaces de identificar sentimientos y emociones frente a personas, la autoestima del niño agredido se ve afectada tienen vínculos desorganizados con sus padres, presentan un mayor riesgo para el desarrollo psicológico de los niños abusados sexualmente. Los datos expresan que, los que cuentan con el mayor porcentaje de víctimas son las niñas en las edades de 15 y 9 años, en cuanto al nivel socioeconómico el estrato 2 presenta la mayor concentración de caso y el nivel de escolaridad el que corresponde a la básica

primaria. De igual forma, se halló que el mayor de los casos había sido notificado seis meses antes de la aplicación de las pruebas. El mayor porcentaje correspondió a los casos víctimas de actos sexuales abusivos (72,3%) en comparación con acceso carnal violento (27,7%). No obstante, el mayor de los casos habían sido cometidos en la casa de la víctima (43%) y el agresor en mayor porcentaje habían sido conocidos de la familia (29,3). En un 56,2% el tipo de abuso fue intrafamiliar.

Posada & Salazar (2005) en su investigación titulada “Aproximaciones Criminológicas y de la personalidad del abusador sexual”, En cuanto a los resultados, referido a los síntomas depresivos el 47.5% de la población se halla en un rango medio, por tanto no existe evidencias que indiquen síntomas depresivos, en cuanto a la histeria, el 70% de la población se encuentra en términos normales encontrándose en esa escala los abusadores sexuales quienes son vistos como sociales con relaciones equilibradas; en cuanto a la desviación psicopática, existe una alta incidencia que representa el 47.5% estas personas tienen dificultades en incorporar valores y normas sociales; en cuanto a la paranoia existe una tendencia alta ya que el 67.5% de las personas estudiadas presentan pensamientos perturbados con delirios de persecución y/o grandeza; respecto a la esquizofrenia que indica confusión, desorganización y desorientación existe un rango alto que arroja un 67.5%, y por último la introversión social, existe un alto índice que alcanza un 72.5% estos sujetos , el autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento.

1.3 Teorías relacionadas

1.3.1 Abuso sexual a menores

Los abusos sexuales en los menores, han sido uno de los problemas más frecuentes a lo largo del tiempo en la población; sin importar si pertenecen en su entorno familiar o amical; siendo uno de los problemas más comunes en la población en nuestro mundo de hoy. (Sáez, 2015, p.169).

En relación a la variable de estudio existen investigaciones que están relacionados con el tema de investigación; Vásquez (2003) hace mención y discute sobre las teorías de la pena: la teoría absoluta y relativista. La teoría absoluta de la pena enfatiza en la aplicación de la justicia en los delitos cometidos, y por lo tanto, están de acuerdo con la retribución del delito mediante la pena. Todo acto que agreda o lesione los bienes jurídicos que tutela el Derecho Penal tiene que retribuirse con una pena tipificada en el mismo.

La política criminal de prevención, en el país se aplica por intimidación, mediante penas cada vez más altas a la comunidad como represalia para que los delitos como, el abuso sexual a menores, no se sigan cometiendo. Pero la realidad, es otra. No se ha probado que penas más altas reducen las tasas de delitos, como el abuso sexual a menores. (Falla, 2017, p.5).

Para la Unicef (2015) es fundamental indicar que el tema judicial, en el tema de violencia sexual en los infantes de un enfoque psicosocial y jurídica; no suele estar conexadas. Por otro lado, para el autor sostiene que, la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. No obstante, para los jueces y fiscales requieren conocer si el niño fue indebidamente abusado sexualmente; entonces es el sustento para esclarecer los hechos y ubicar el tipo de sentencia a establecer. Para ello se requiere el acceso de todos los informas o evidencias para poder agilizar y determinar los procesos judiciales. (p.22).

El abuso sexual en los menores es una manera de agredir sexualmente, de la cual es un apto imprudente de un mayor de edad en un niño. Asimismo, no siempre compromete el contacto físico. No obstante, mostrar los órganos genitales

ante los ojos del niño o en todo caso intimidar al niño a mantener relaciones sexuales; ello lo convierte en un abuso sexual contra el menor. No obstante, usar a niños en contenidos pornográficos, también se le categoriza como abuso sexuales en los menores (Mediplus, 2016).

En el Código Penal español para el delito sexual se salvaguarda “la libertad sexual de las personas”, pero para cuando el perjudicado es un menor de edad lo que se protege es también “su derecho a vivir su sexualidad en condiciones de libertad” y su indemnidad sexual, todo esto permite que pueda llevar a cabo normal en su crecimiento como persona (Cabrera, 2011).

La idoneidad de esta propuesta de ley es que no se archiven los casos de abusos sexuales la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana.

Para la Fundación Rana (2016) la violencia sexual en los menores es una problemática que no se difunde mucho entre la familia, porque aún existe ciertos tabús sociales y esto no permite un mejor control y prevención efectivo, lo define de la siguiente manera:

Ya sea cualquier forma de contacto físico o carnal, en un niño, hecho sin el consentimiento de la otra persona, se convierte en un abuso; cuya pena es privativa]; por otro lado otros de los casos que se dan en la violencia sexual es cuando se prima la parte económica, de la cual es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para

garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. El abuso sexual a menores ocurre en todos los estratos sociales (s/n).

El resumen de los crímenes de abuso sexual, y los bienes jurídicos protegidos, es para Peña (2010) el siguiente:

> **Violación sexual**: El Bien jurídico protegido es la libertad sexual. Violación de la persona incapaz: El que tiene acceso carnal con un individuo por (…) conociendo a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para encubrir sus necesidades de sustentación alimenticia, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. Por otro lado, según el Art. 170, el tener el acceso carnal en menores de edad, se le reconoce como un delito grave (p. 257-482).

En este mismo orden, para la OMS (2013) lo define que,

> Es un acto donde se comete violencia sexual ya sea en lugares o acciones no deseados por el menor; asimismo, violencia también se refiere cuando existe acciones en comercializar contenidos que dañan el pudor y la integridad física, mediante una intimidación en la otra persona; ya sea en cualquier contexto; como hogar, escuela o cualquier otro lugar.” (p. 2).

Para Castillero (2018) el abuso sexual corresponde a:

> El autor sostiene que la parte económica es un agente facilitador, que contribuye a las adolescentes se sientan influenciadas por el dinero, que requieren para cubrir sus necesidades de alimentación, vestimenta, alojamiento, y en algunos caos darse lujos para aparentar su belleza y tener aceptación en sus prácticas de bajo valores de demuestran, a esto se sumaría el descuido de sus padres que no forman y conducen a sus hijas con buenos ejemplos y estar pendi9entes de ellos en todos sus actos que

> presentan en la vida cotidiana. .Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores.Tener presente que la el hogar es la primera escuela en donde el adolescente debe formarse íntegramente desarrollando paralelamente su formación intelectual, corporal y moral para garantizar en buen desenvolvimiento durante los primeros años, sobre todo jones con valores. (s/n).

De estas conceptualizaciones del problema existente con el abuso sexual se puede inferir que hay un determinado error entre la definición o como la ciudadanía entiende al abuso sexual con la violación sexual, en el caso del abuso sexual no necesariamente tiene que existir penetración coital o vaginal para que el hecho sea considerado como tal.

La Defensoría del Pueblo (2000) hace un análisis sobre el atropello sexual como una problemática social, donde se hacen suya las quejas de víctimas y estudia la realidad de las instituciones encargadas del procesamiento ante este tipo de situaciones fácticas que ocurre en contra de las victimas del abuso sexual.

> Sin embargo, en ciertos casos, las acusaciones, solo se les hace caso cuando se hacen el examen médico y este resulta ser positivo; en otros, los libros de denuncias se extravían, etc. Estos problemas no han sido advertidos por el Ministerio Público, a pesar de tener la obligación de supervisar la búsqueda de los crímenes desde la etapa policial. El hecho de que no todas las denuncias se registren, se hace evidente por la diferencia que existe entre el número de reconocimiento médico legal y la cantidad de acusaciones ingresadas al Ministerio Público. En efecto, el número de presuntas víctimas de “delitos contra el honor” menores de 14 años que pasaron por un reconocimiento médico en la sede de Lima del Instituto de Medicina Legal durante 1996, fue 1969 (p.80).

La Defensoría del pueblo (2000) en su informe defensorial Nº 52 señala que “La violencia sexual contra menores es una problemática de seguridad ciudadana pero sobre todo de seguridad intrafamiliar. Los padres o tutores no cumplen o no

saben cómo cumplir los deberes señalados en el Código Civil y el Código en los infantes y jóvenes”.

Es evidente que los adultos no han establecido principios que permitan la mejor forma de crianza de los menores de edad en sus hogares, en algunos casos sucede este tipo de abusos en poblaciones más distanciadas de las ciudades donde las costumbres son el común denominador en su forma de vida.

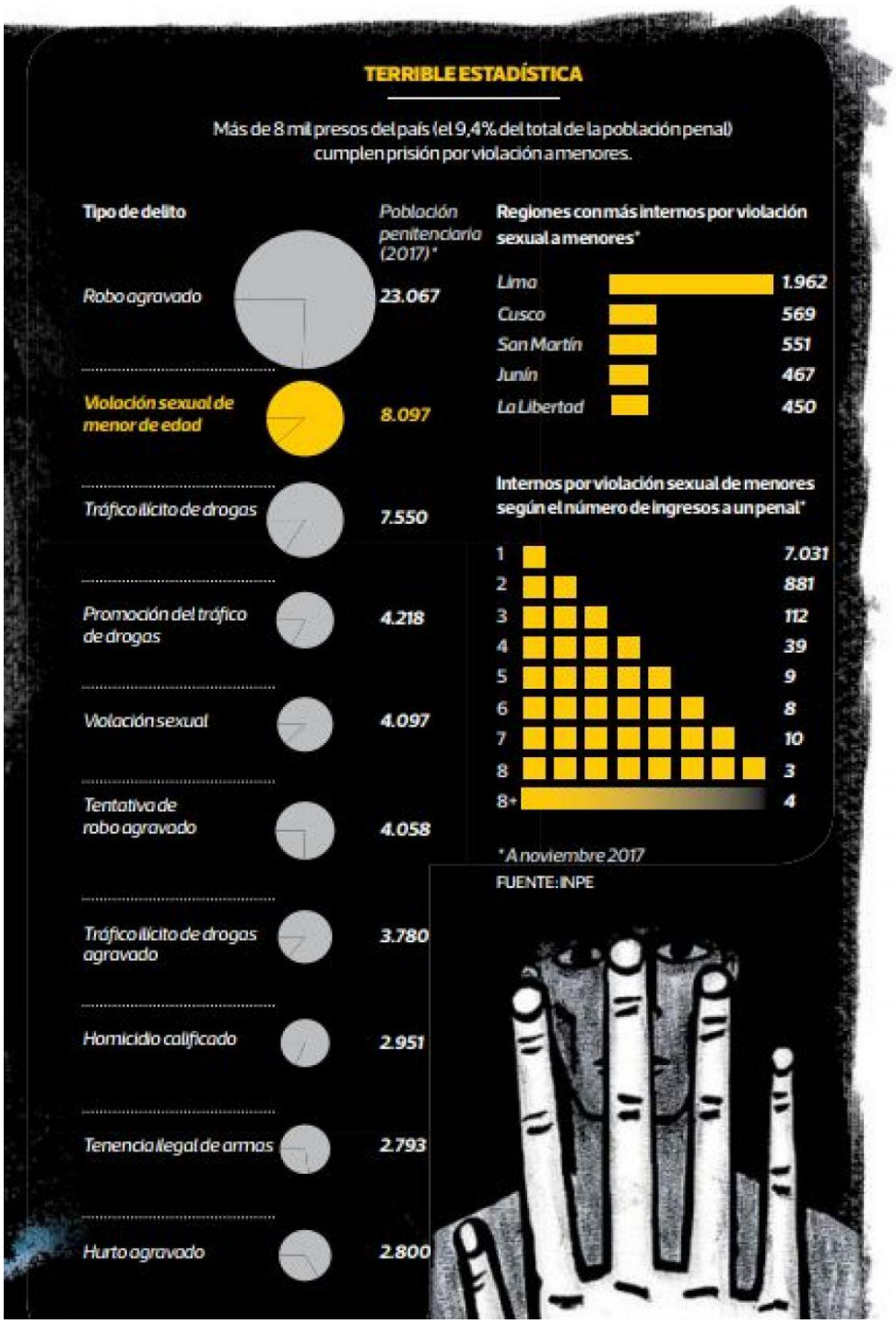

Figura 1 Estadística de violencia sexual a menores 2017

Bringiotti (2015), sostiene que presentan variadas particularidades con en relación a la violencia, distinguiéndose según la actividad sexual, la estimulación, la relación intrafamiliar, la duración y el método:

- La actividad sexual: Son lesiones en la zona genital o penetración. Masturbación mutua, manoseos, etc. Exhibición de material pornográfico, lenguaje obsceno, etc.
- La estimulación: Sin contacto: observar la desnudez del niño, hacer presenciar al niño una relación sexual o una masturbación. Con contacto: acariciar los genitales o los muslos del niño, pedirle al niño que acaricie los genitales. Con intrusión: penetración genital, anal o vaginal (con el pene, el dedo o algún objeto), sexo oral, etc.
- La relación: Intra-familiar: el abusador corresponde del entorno familiar; como también extra-familiar: el abusador es una persona conocida o desconocido: a pesar de los mitos al respecto es el menos frecuente.
- La duración. Única vez: son habituales en el caso de desconocidos o en la relación extra-familiar. Crónica: la mayoría de los casos se repite hasta la pubertad o adolescencia de la víctima y suelen ser más frecuentes en el ámbito familiar y por conocidos cercanos.
- El método. Violencia física: no suele ser el más frecuente, el abusador amenaza al niño con realizar lo mismo a su familia, siendo este el temor por perjudicar a la familia; asimismo el acusador propone o entrega regalas a cambio de su silencio.

1.3.2 Consecuencias psicológicas

Echeburúa y De Corral (2006), en relación a las el daño psicológico se infiere, a las secuelas psíquicas, que perduran a lo largo del tiempo en la vida del violentado sexualmente, de la cual requiere de apoyo social o su respectivo tratamiento psicológicas que puede perjudicar en su desenvolvimiento personal y social; cuyos niños han índice de niños perjudicados son el 80% por lo que han sufrido secuelas psíquicas".

La Defensoría del Pueblo (2000) en su informe defensorial Nº 52 hace un estudio referente a la violencia sexual en los niños en la ciudad de Arequipa, aquí

analiza las medidas tomadas para estos casos y señala recomendaciones para su solución:

> Cuando los niños han sido progresivamente abusado sexualmente por un adulto se presentan algunos cambios en su comportamiento que es importante tomarlos en cuenta ya sea por los propios padres, tutores o profesores, a fin de que se pueda detener la violencia y someter a la víctima a un proceso de rehabilitación. Entre los principales indicadores están el uso de un lenguaje que no es habitual para su edad o no se da en la casa, preocupación por temas referidos al sexo, aseo exagerado de los genitales, irritaciones, dolores frecuentes o regresión a un estado de desarrollo anterior.

No se cuenta con elementos y criterios de evaluación que permitan orientar la atención de los profesionales médicos especialistas ni sustentar las consecuencias psicológicas desde el punto de vista de la arbitrariedad sobre el abuso sexual.

Actualmente, el Derecho Penal presta atención no solo a las lesiones físicas sino también a las, psicológicas. Complementarias Modificatorias indicó, incorporar el artículo 124-B,"Determinacion de la lesión psicológica", al Código Penal.

La Fiscal Provincial de la Cuadragésima Sala Penal de Lima, Sack (2011) al respecto, se manifestó sobre el tema:

Según a lo señalado en el Código Penal, indica que; los delitos de lesa humanidad que van en perjuicio contra la salud mental e integridad fica y moral, esta decretado en el artículo 121, de la cual presenta un vacio que no ha sido especificado detalladamente al beneficio de la víctima en nuestro Código Penal, al no presentar una gui que oriente a los profesionales dispuestos, que señala taxativamente el tipo penal cuando son lesiones físicas graves, cuando son leves y finalmente cuando constituyen faltas y esto lo determina el Médico Legista a través de sus conclusiones que da en el Certificado Médico Legal que suscribe. Asimismo, su proceso es según a la dimensión a lo que ha sido perjudicada víctima y de ahí se determina el proceso penal. (P. 1-2).

Las lesiones psíquicas y su valoración recién entraron en vigencia el año 2011 cuando se aprobó el Reglamento de la Ley 30364 y es así que solo se cuenta con la "Guía de valorización al daño psíquico en victimas adultas en violencia familiar, sexual tortura entre otros delitos", pero no se cuenta con una Guía para

NNA. En la Universidad Católica San Pablo, en la Facultad de Derecho, le ha dado su debida importancia, al hecho, como comentó la alumna Murguía (2015):

Las consecuencias psicológicas debido a abusos sexuales y su relación con los delitos que los ocasionan, en esa relación, es importante y significativo lo que señala Echeburúa (2001):

> En este artículo se realizó un estudio sobre las implicaciones clínicas y forenses del daño psicológico en víctimas de delitos violentos. La muestra constó de 330 víctimas afectadas por traumas psicológicos diversos (agresión sexual, violencia familiar o terrorismo). El 54,5% de todos los sujetos padecían el trastorno de estrés pos traumático, que se daba con más frecuencia en las víctimas de agresión sexual y de terrorismo que en las de violencia familiar (p.1).

Las consecuencias psicológicas debido a abusos sexuales y su relación con los delitos que los ocasionan, en esa relación, son importantes y significativo citar al investigador y psicólogo español de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco, Echeburúa (2001):

> En este artículo se realiza un estudio sobre las implicaciones clínicas y forenses de los daños psicológicos en las víctimas de delitos violentos. La muestra constó de 330 víctimas afectadas por traumas psicológicos diversos (agresión sexual, violencia familiar o terrorismo). El 54,5% de todos los sujetos padecían de trastorno de estrés postraumático, que se daba con más frecuencia en las víctimas de agresión sexual y de terrorismo que en las de violencia familiar. (p.1).

La Ley 30364.

Los delitos contra la libertad e indemnidad sexual ponen en peligro la integridad física o psicológica de niños, niñas y adolescentes, en el corto plazo. Actualmente, el Derecho Penal presta atención no solo a las lesiones físicas sino también a las, psicológicas.” en sus disposiciones complementarias modificatorias indicó, incorporar el artículo 124-B, “Determinación de la lesión psicológica”, al Código Penal.

Marco normativo de regulación del nivel de lesión psicológica.

Las lesiones psíquicas y su valoración recién entraron en vigencia el año 2011 aceptó el Reglamento de la Ley 30364 y es así que solo se cuenta con la “, pero no se cuenta con una Guía para NNA. En la USP, en la facultad de derecho, le ha dado su debida importancia, al hecho, como comento la alumna Murguia (2015):
Las violencias contra la mujer, niñas y adolescentes son uno de los principales problemas que existen lesiones y daños psíquicos en el corto y largo plazo que no contempla la Justicia, favoreciendo al agresor. (p.1).

Conceptos básicos

Acoso sexual: Se da cuando hay hostigamiento y comportamientos verbales, no verbal o físico no deseado, de índole sexual, con la idoneidad de atentar contra la tranquilidad y salud emocional.

Bien jurídico protegido: corresponde al conjunto de las fases más recurrentemente usadas en la doctrina penal de la parte especial.

Delito de abuso sexual: son aquellos comportamientos que, sin mediar violencia o intimidación en su realización y sin que exista un previo consentimiento de la víctima, atentan contra la libertad o indemnidad sexual de ésta.

Indemnidad sexual: se emplea primordialmente al hablar de delitos sexuales que dañan a las víctimas. Junto con la libertad sexual, de la cual forman el bien jurídico que protege los delitos de carácter sexual del código penal.

Indicadores físicos en las personas que han sido violentadas sexualmente: Es posible determinar la existencia de ciertos indicadores físicos que pueden mostrarse en menores de edad y en jóvenes que sufren violencia sexual pueden ser infecciones o enfermedades adquiridas mediante contagio, sangrados, dolores en áreas afectadas, dificultad al caminar, nervios excesivos, etc.

Libertad sexual: engloba la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos.

- Victimario: El Victimario es aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra en un momento determinado.
- Violación: es el abuso que se da mediante la penetración sin el consentimiento de la otra persona.
- Violencia psicológica: se infiere, a las secuelas psíquicas, que perduran a lo largo del tiempo en la vida del violentado sexualmente, de la cual requiere de

apoyo social o su respectivo tratamiento psicológicas que puede perjudicar en su desenvolvimiento personal y social; cuyas conductas hacia la víctima es el hostigamiento y amenazas.

- Violencia sexual y abusos sexuales: delito de lesa humanidad que van en perjuicio contra la salud mental e integridad fica y moral de la victima, de la cual se dan mediante la introduccion de objetos o de contacto genitales sinel consentimiento de la otra parte.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontaran consecuencias psicológicas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?

1.4.2 Problemas específicos

1) ¿Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontaran consecuencias psicológicas funcionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?
2) ¿Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontaran consecuencias psicológicas cognitivas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?
3) ¿Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontaran consecuencias psicológicas emocionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?
4) ¿Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontaran consecuencias psicológicas relacionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?
5) ¿Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontaran consecuencias psicológicas sexuales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?

1.5 Justificación del estudio

1.5.1 Justificación teórica

El propósito es aportar al conocimiento existente, las particularidades de los delitos de abuso sexual desde la perspectiva del bien jurídico y su relación con los primordiales efectos psicológicas, en el corto plazo, en los menores a nivel de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-2016. Los resultados de esta investigación podrán sistematizarse, aplicarse y reducirse en la Dogmática Penal, en una propuesta para ser incorporado como conocimiento en el desenvolvimiento y la adquisición de determinaciones en el proceso de aplicación de la pena de parte de los operadores de la justicia.

En cuestión sobre la violencia sexual es una de las investigaciones de gran interés para instituciones internacionales y nacionales y sobre todo si se trata de menores y jóvenes, porque se vulnera los temas jurídicos de la libertad e indemnidad sexual que son bienes protegidos por los Estados en su legislación penal.

El aporte de nuevos conocimientos, en relación a que se debe valorar el daño psíquico en niños(as) y jóvenes que han sido perjudicados sexualmente indebidamente sin su consentimiento, contra la libertad e indemnidad sexual mediante una Guía de Valoración, para los operadores de la justicia será de vital importancia, para no cometer errores y tener nuevos principios para la evolución judicial del procesamiento tal forma que se minimice las Resoluciones de Nulidad o de Prescripción de estos delitos.

1.5.2 Justificación metodológica

La investigación se rige en base a las teorías vigentes relacionadas a las particularidades de la violencia sexual y sus consecuencias en niños.

El estudio presenta una rigurosa metodología de investigación científica, respetando cada uno de las etapas de un proceso de investigación, formulando los problemas y objetivos necesarios, seleccionado el tipo y diseño adecuado, la población y muestra necesaria, técnicas e instrumentos requeridos y estudios descriptivos pertinentes para presentar los resultados y establecer las conclusiones del estudio.

1.5.3 Justificación práctica

Conociendo las características de los delitos, clasificado según el bien jurídico afectado, y sus principales consecuencias psicológicas en el corto plazo, entonces, existe la necesidad de desarrollar acciones clínicas efectivas y planificadas para atender a todos aquellos menores y jóvenes que han sido perjudicados estos eventos traumáticos.

La estrategia clínica tiene como finalidad la comprensión, la modificación y la prevención de las principales características de los actos o delitos sexuales.

Se busca brindar una mejor prevención sobre la falta de lesa humanidad como el abuso sexual y, sobre todo, los daños psíquicos que ocasionan a inocentes como es el caso de los niños.

Ante este mismo orden, sebe haber organizaciones o instituciones que tengan las competencias que protejan los derechos de los menores y jóvenes; para que así no se hallen expuestos ante peligros de violación.

1.5.4 Justificación legal

Esa investigación, tiene su entendimiento legal; cuya idoneidad de estos lineamientos jurídicos son la prevención ante las agresiones sexuales; con una justicia justa y equitativa.

El estudio de las características de los delitos de agresiones sexuales en el entorno penal según los bienes jurídicos tutelados por nuestra legislación y sus principales consecuencias psicológicas es esencial desde la perspectiva de los derechos de los NNA que promueve el Código de los menores de edad y jóvenes, Código Penal y el Código Civil, así como instituciones nacionales como el Centro de Emergencia Mujer (CEM),los ministerios y sus programas al respecto, así también, instituciones internacionales como la CIDH, ONU, etc.

La exposición de niños(as) y adolescentes a una o más conductas de abuso sexual provocan daño psíquico grave o traumas irreparables a corto plazo. Teniendo en consideración lo anterior se debe tener una Guía de Valoración del daño psíquico que establezca los Niveles de gravedad que ha ocasionado. Con esta información se tendrá mejores criterios para la precisión judicial del delito, al

determinarse la falta sobre el abuso sexual y la medición del nivel de daño psíquico ocasionado.

La severidad ocasionada por la exposición, de los niños(as) y adolescentes a una o más conductas abusivas, denominadas características del abuso sexual y que éstas están tipificadas en nuestro Código Penal, como se ha dicho, producen daños psíquicos severo o traumas irreparables, en este sentido se han presentado ante el Congreso de la República tres planes de ley que tienen por finalidad incorporar la imprescriptibilidad de este tipo de delitos.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.

1.6.2 Hipótesis específicas

1) Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas funcionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.
2) Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas cognitivas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.
3) Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas emocionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.
4) Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas relacionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?
5) Los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas sexuales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Determinar si los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.

1.7.2 Objetivos específicos

1) Conocer si los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas funcionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.
2) Establecer si los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas cognitivas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016.
3) Precisar si los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas emocionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?
4) Verificar si los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas relacionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?
5) Determinar si los niños víctimas de la violación contra la libertad sexual confrontan consecuencias psicológicas sexuales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte el año 2016?

II. Método

2.1 Tipo de investigación

Es cuantitativa porque empleó “la estadística y la expresión numérica en su informe” (Garza, 2007, p.22).

De tipo de estudio básico o puro porque permite “planificar y tomar decisiones importantes” que son realizadas de forma “sistemática, controlada, empírica y critica de propuestas hipotéticas” referentes al fenómeno de estudio (Namkforoosh, 2005, p. 44).

2.2 Nivel de investigación

Es de tipo correlacional, la cual “determina el nivel de relación de las variables de estudio”, (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006).

Descriptiva, ya que describe las características del fenómeno estudiado para determinar su “estructura o comportamiento”, y corresponde a un nivel intermedio en la profundidad de una investigación (Arias, 2012, p.24).

2.3 Diseño de investigación

El diseño fue el no experimental, trasversal o transeccional. No experimental porque establece una investigación Hernández, et, al. (2010). Mencionan: “Son estudios realizados sin manipular deliberadamente las variables en donde solo se observa los fenómenos relacionados a su ambiente efectiva para luego proceder al respectivo análisis” (p.149).

2.4 Variables

2.4.1 Niños víctimas del delito de violación contra la libertad sexual

Peña (2017) define el abuso sexual a niños cuando el abusador tiene acceso en el niño; ya sea carnal, vaginal, anal, bucal o introduciendo objetos en el cuerpo; asimismo, asimismo estos casos se hacen mayormente por engaños; ya que se les conducen a los menores a lugares desolados con la intención de dañarlos sexualmente. Asimismo, estas agresiones también se hacen en las personas con problemas mental o física; efectuando actos que van en contra con la integridad

física moral por delitos de lesa humanidad que van en perjuicio contra la salud mental e integridad fica y moral (p.150).

2.4.2 Consecuencias psicológicas

Echeburúa (2001) el daño psicológico se infiere, a las secuelas psíquicas, que perduran a lo largo del tiempo en la vida del violentado sexualmente, de la cual reuiere de apoyo social o su respectivo tratamiento psicológicas que puede perjudicar en su desenvolvimiento personal y social. (p.140).

2.5 Operacionalización de las variables

Según Tamayo (2003), Las variables en su operacionalización se descomponen en dimensiones y estas en indicadores, de donde se forman los ítems o preguntas de del cuestionario, indicando el nivel de medición, la valoración de cada pregunta y sus respectivos niveles.

2.6 Población y muestra

2.6.1 **Población:**

Estuvo formada por 203 casos de niños víctimas de violación contra la libertad sexual atendidos en la Corte Superior de Lima Norte, durante enero a diciembre 2016. En esta oportunidad se decidieron trabajar con toda la persona que fueron atendidos durante un año; ante ello, se puede considerar como población objetivo, previa identificación de las familias para hacer un seguimiento personalizado, en las muestras resultantes.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Niños víctimas de violación contra la libertad sexual

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	Valores y rangos
Características demográficas	Identificar género, grupo etéreo y nivel de educación	1 - 3		Masculino (1) Femenino (2)
Estructura familiar	Dinámica y convivencia familiar	4 - 6	Respuestas específicas: (1), (2) y (3)	Grupos parentales (1) … (6)
Delitos e implicados	Implicados en el delito y características del abuso	6 -14		Abuso (1) Amenaza (2) Seducción (3)

Tabla 2

Operacionalización de la variable de las consecuencias psicológicas en niños violados sexual sexualmente

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	Valores y rangos
Consecuencias funcionales	Problemas de salud y conductas	1 - 4		Si (1) No (0)
Consecuencias cognitivas	En rendimiento y cognitivas en general	5 -9	Dicotómicas: Si (1) No (0)	Si (1) No (0)
Consecuencias emocionales	Temor, tristeza, autoestima e insatisfacción con el entorno	10 -24		Si (1) No (0)
Consecuencias relacionales	Dificultad para interactuar y demás problemas de relación social.	25 – 31		Si (1) No (0)
Consecuencias sexuales	Temores, ansiedad y no identificación con rol de genero	32 - 35		Si (1) No (0)

2.6.2 Muestra:

La muestra estuvo formada por 35 casos de víctimas de violación en oposición a la libertad sexual atendidos en la Corte Superior de Lima Norte en el periodo enero – diciembre 2016.Esta muestra no probabilística se determinó por las dificultades de ubicación y predisposición de las familias por permitirnos evaluar a los niños, que a su vez se tenía que asegurar la privacidad en cuanto a su identificación

Se consideró un muestreo de tipo no probabilístico accidental (bola de nieve), dado a que sólo se tuvo acceso limitado a 35 archivos de perjudicados sexualmente.

Según Espinoza (2016), el muestreo es no probabilístico porque no todos los elementos de la población tienen la misma opción de participar, y es accidental (bola de nieve) porque se aprovecha o utiliza personas disponibles en un momento dado que se corresponda con el propósito del estudio.

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad

Técnica

Se utilizó como técnica la observación a fin de recolectar los datos requeridos por la investigación.

Instrumento:

Ficha de observación: Instrumento que permite registrar cada dato observado de acuerdo a las variables e indicadores establecidos.

Se procedió a revisar los protocolos de pericia psicológica, obtener los datos y luego a registrar las características demográficas, estructura familiar, delitos e implicados y las diferentes resultados psicológicas en los menores y jóvenes que han sido violentados sexualmente.

Validez del instrumento

En base a los resultados del estudio se manifestará un valor científico, las herramientas de medición son confiables y validas, ya que estas pasan por un proceso de validación para confirmar su confiabilidad.

Fiabilidad del instrumento

Según Hernández, et al (2014), el nivel de confianza es una herramienta de que se utiliza para medir, es la forma en como obtenemos los resultados de sobre la coherencia y productPara confiablidad de esta investigación, se procedió a dar

uso a la prueba de alfa de Cronbach, con una muestra de 20 profesores. Ante ello, se procedió a procesar los datos obtenidos mediante el uso del Programa Estadístico

Tabla 3

Resumen de procesamiento de casos

Casos	N	%
Valido	35	100,00
Excluido	0	0
Total	35	100,00

Tabla 4

Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,844	35

El instrumento al tener un alfa de Cronbach superior a 0,8, se puede afirmar que la fiabilidad del instrumento es bastante buena.

2.8 Métodos de análisis de datos

Se utilizó el método estadístico para el análisis de los datos y para medir el grado de correlación que existe entre las variables y sus respectivas dimensiones.

2.9 Aspectos éticos

La investigación se realizó respetando las pautas dadas por la Universidad Cesar Vallejo, se firmó una declaración de autenticidad señalando los detalles específicos de no plagio ni autoplagio en la presente investigación. Asimismo, se guardó y se guardará estricta confidencialidad de los casos observados, presentándose los resultados de forma global si identificar al niño involucrado.

III. Resultados

3.1 Descripción de resultados

3.1.1 Características del abuso sexual por estructura familiar

Tabla 4.

Distribución de frecuencias de la estructura familiar de niños víctimas de abuso sexual.

Tipo de familia	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Biparental	5	14,3
monoparental	14	40,0
Extensa	2	5,7
Padres separados	14	40,0
Total	35	100,0

Nota: Elaboración propia

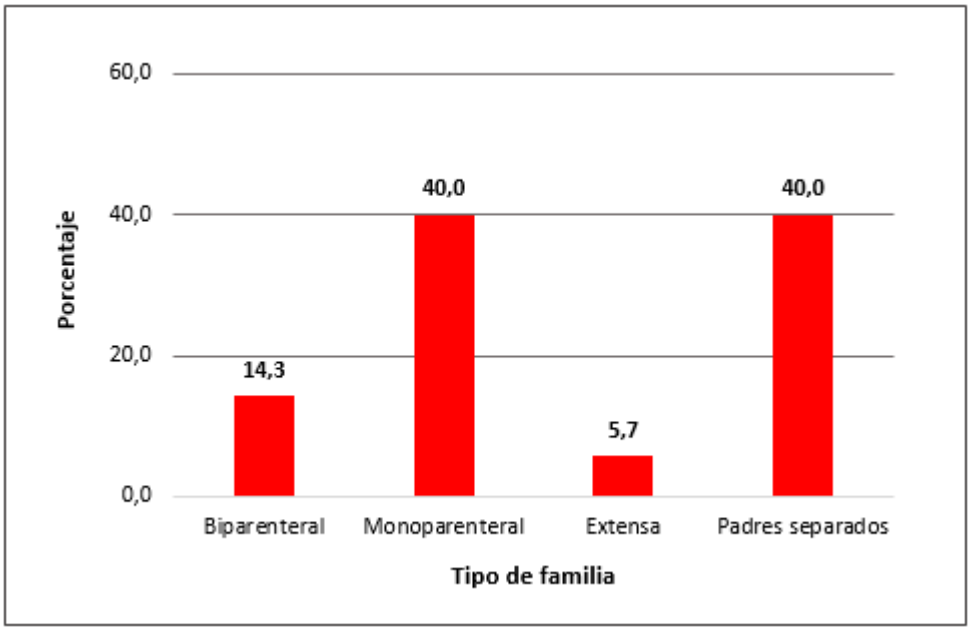

Figura 2. Tipo de familias de niños víctimas de abuso sexual según tipo de familia.

Interpretación

Se percibe que, 40% provienen de tipos de familias monoparentales o con padres separados, 14,3% biparentales y 5,7% extensa.

3.1.2 Niños víctimas de abuso sexual según géneros

Tabla 5

Distribución de frecuencias de niños víctimas de abuso sexual según géneros

Genero	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Masculino	3	8,6
Femenino	32	91,4
Total	35	100,0

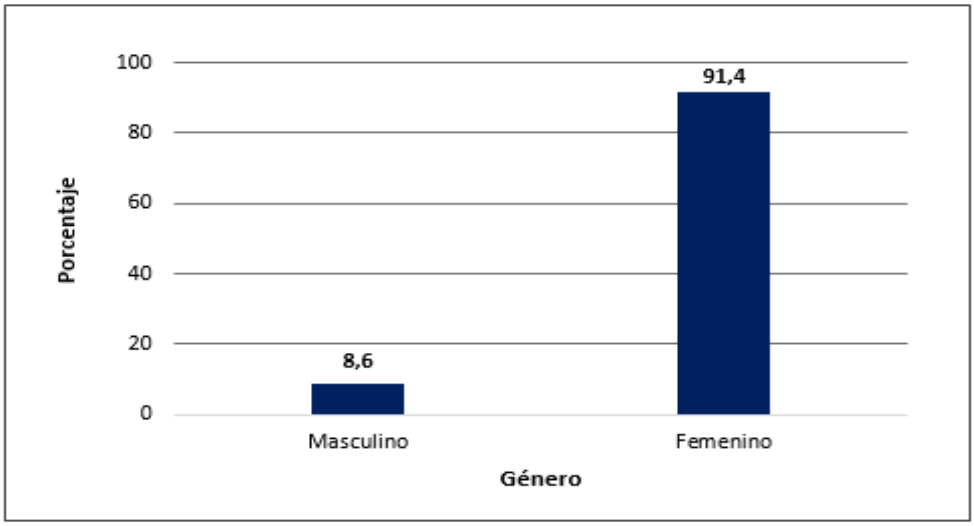

Figura 3. Nivel víctimas de niños objeto de abuso sexual según género.

Interpretación.

Se percibe que el 8,6% de los menores de edad has sido víctimas de violencia sexual son de género masculino y 91,4% de género femenino, la mayoría de víctimas pertenecen al sexo femenino.

3.1.3 Niños víctimas de abuso sexual según convivencia familiar

De la tabla 6 y figura 4, se puede observar que 48,6% conviven con ambos padres, 14,3% con madres y hermanos o con abuelos, mientras que el 11,4% convive con solo la madre o con tíos.

Tabla 6

Distribución de frecuencias de niños víctimas de abuso sexual según convivencia familiar.

Convivencia familiar	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Padres	17	48,6
Madre sola	4	11,4
Madre y hermano(s)	5	14,3
Abuelos	5	14,3
Tíos	4	11,4
Total	35	100,00

Nota: Elaboración propia

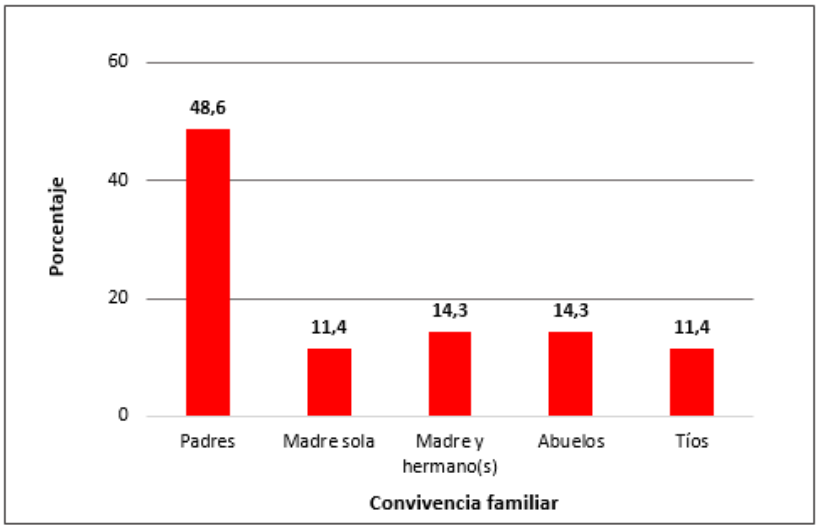

Figura 4. Niños víctimas de abuso sexual según convivencia familiar.

3.1.4 Niños víctimas de abuso sexual según tipo de delitos

Tabla 7

Distribución de frecuencias de los niños víctimas de abuso sexual según tipos de delito.

Tipos de delito	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Actos contra el pudor	23	65,7
Delito contra la Libertad Sexual	12	34,3
Total	35	100,0

Nota: Elaboración propia

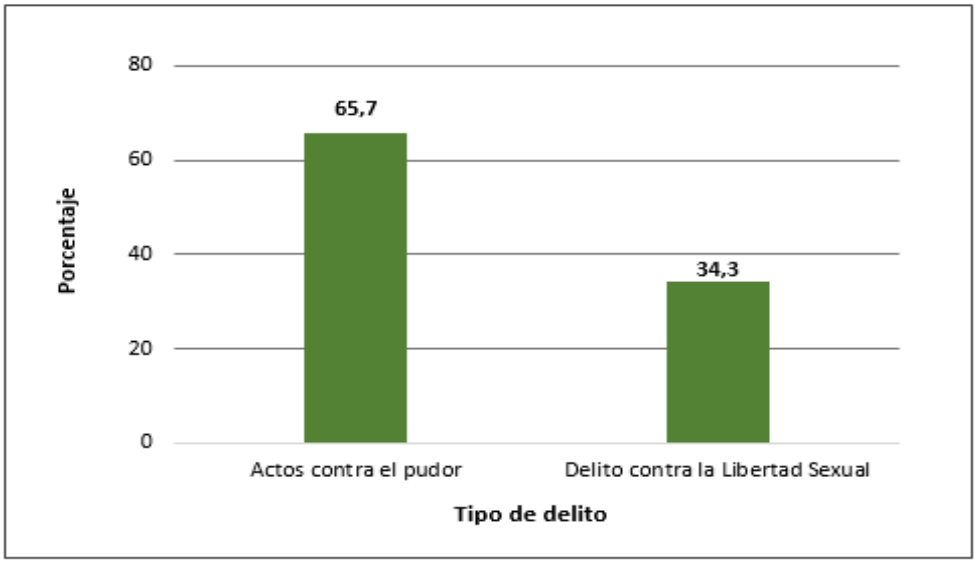

Figura 5. Niños víctimas de abuso sexual según tipo de delito.

Interpretación

Se percibe que el 65,7% de los delitos hacia los niños, están relacionados con actos contra el pudor y han sido delitos contra la libertad sexual.

3.1.5 Niños víctimas de abuso sexual según personas implicadas

Tabla 8

Distribución de frecuencias de los niños víctimas de abuso sexual según personas implicadas.

Implicados en el delito	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Tío(s)	11	31,4
Primo(s)	4	11,5
Padre	2	5,7
Padrastro	2	5,7
Padre adoptivo	1	2,9
Abuelo paterno	1	2,9
Cuñado del padre	1	2,9
Profesor	2	5,7
Vecino	5	14,2
Extraño	6	17,1
Total	35	100,0

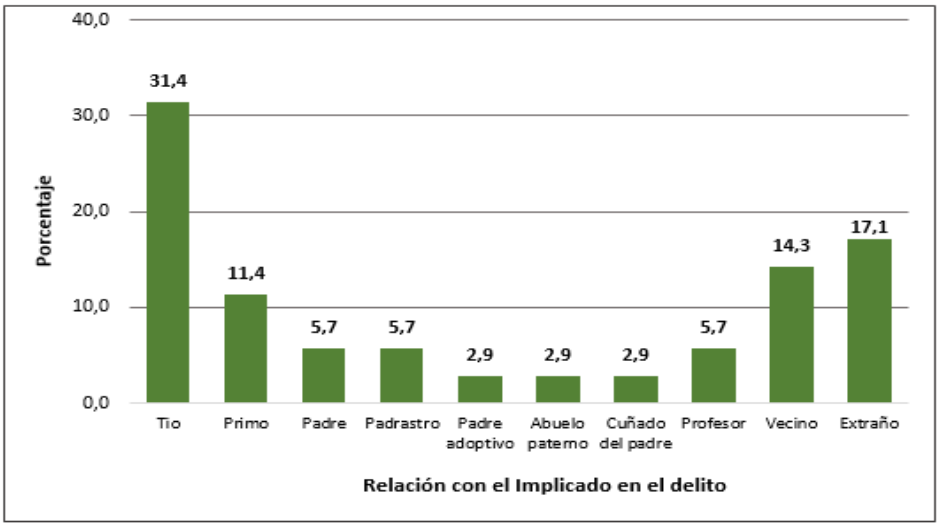

Figura 6. Personas implicadas en el abuso sexual de niños.

Interpretación

Se percibe que el 63% de los casos la persona implicada en el delito eran familiares directos (tíos, primos, padres, padrastros, padres adoptivos, abuelos o cuñados), mientras que el resto fueron vecinos, profesores o personas extrañas.

3.1.6 Niños víctimas de abuso sexual según estimulación vivida

Tabla 9

Distribución de frecuencias de los niños víctimas de abuso sexual según estimulación vida.

Estimulación	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Sin contacto	0	0,0
Con contacto	30	85,7
Con intrusión	5	14,3
Total	35	100,0

Nota: Elaboración propia

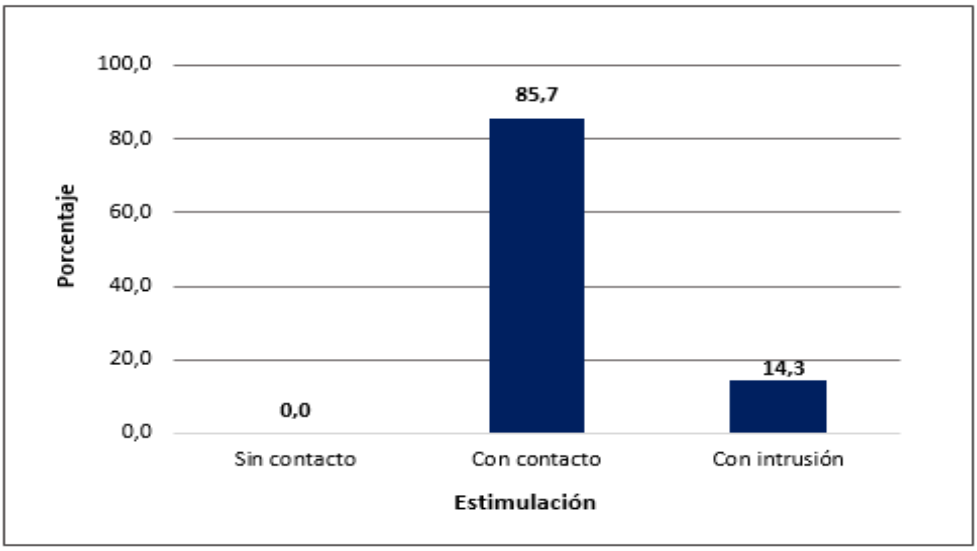

Figura 7. Niños víctimas de abuso sexual según la estimulación vivida.

Interpretación

Se percibe que el 85,7% de los niños declara que según la estimulación vivida hubo algún tipo de contactos, el 14,3% fue con intrusión y en ningún caso fue sin contacto.

3.1.7 Niños víctimas de abuso sexual según relación familiar

Tabla 10

Distribución de frecuencias de los niños víctimas de abuso sexual según relación familiar.

Relación familiar	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Intra-familiar	22	62,9
Extra-familiar	13	37,1
Total	35	100

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Se percibe que el 62,9% de los abusadores tenían relación intrafamiliar con las víctimas, mientras que el 37,1% tenían relación Extrafamiliar.

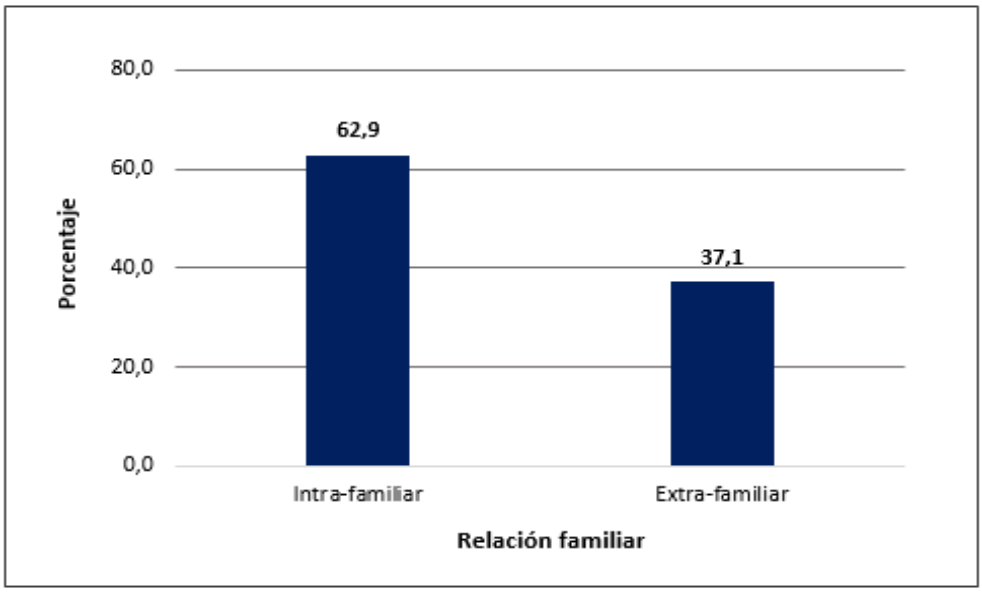

Figura 8. Niños víctimas de abuso sexual según la relación familiar con el abusador.

3.1.8 Niños víctimas de abuso sexual según método empleado

Tabla 11

Distribución de frecuencias de los niños víctimas de abuso sexual según método empleado.

Método empleador	Frecuencia (fi)	Porcentaje **(%)**
Violencia física	4	11,4
Convencimiento por amenaza	9	25,7
Convencimiento por seducción	22	62,9
Total	35	100,0

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Se percibe que el 62,9% de los casos de abuso sexual a menores fue por convencimiento por seducción, el 25,7% fue por convencimiento por amenaza y el 11,4% fue por violencia física.

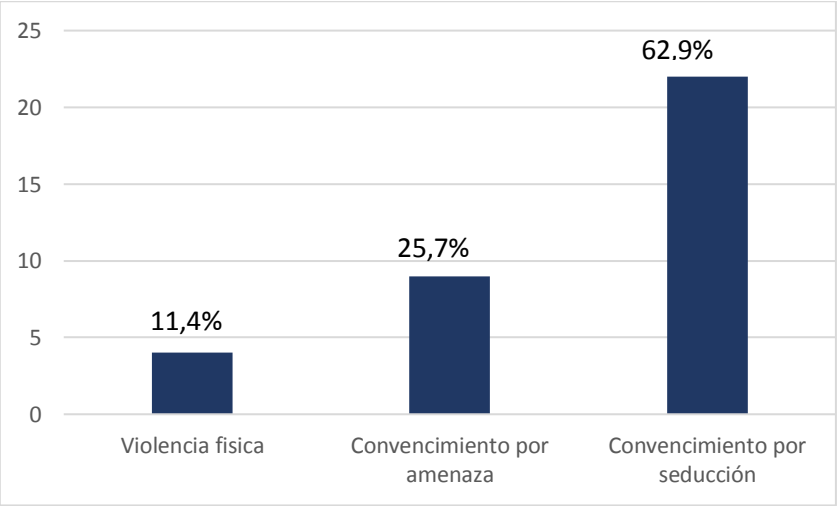

Figura 9. Niños víctimas de abuso sexual según método empleado.

3.1.9 Consecuencias psicológicas en niños víctimas de abuso sexual

Tabla 12

Distribución de frecuencias de las consecuencias psicológicas en niños víctimas de abuso sexual.

Consecuencias psicológicas	Ocurrencia				TOTAL	
	SI		NO			
	fi	%	fi	%	fi	%
Funcionales	10	28,6	25	71,4	35	100,0
Cognitivas	5	14,3	30	85,7	35	100,0
Emocionales	33	94,3	2	5,7	35	100,0
Relacionales	28	80,0	7	20,0	35	100,0
Sexuales	8	22,9	27	77,1	35	100,0
Al menos un tipo	35	100,0	0	0,0	35	100,0

Nota: Elaboración propia

Interpretación:

Se observa que:

- 28,6% son niños que tienen consecuencias psicológicas funcionales y el 71,4% no ha tenido este tipo de consecuencias psicológicas.
- 14,3% son niños que tienen consecuencias psicológicas cognitivas y el 85,7% no ha tenido este tipo de consecuencias psicológicas.
- 94,3% son niños que tienen consecuencias psicológicas emocionales y el 5,7% no ha tenido este tipo de consecuencias psicológicas.
- 80,0% son niños que tienen consecuencias psicológicas relacionales y el 20,0% no ha tenido este tipo de consecuencias psicológicas.
- 22,9% son niños que tienen consecuencias psicológicas sexuales y el 77,1% no ha tenido este tipo de consecuencias psicológicas.
- 100% son niños que han tenido algún tipo de abuso.

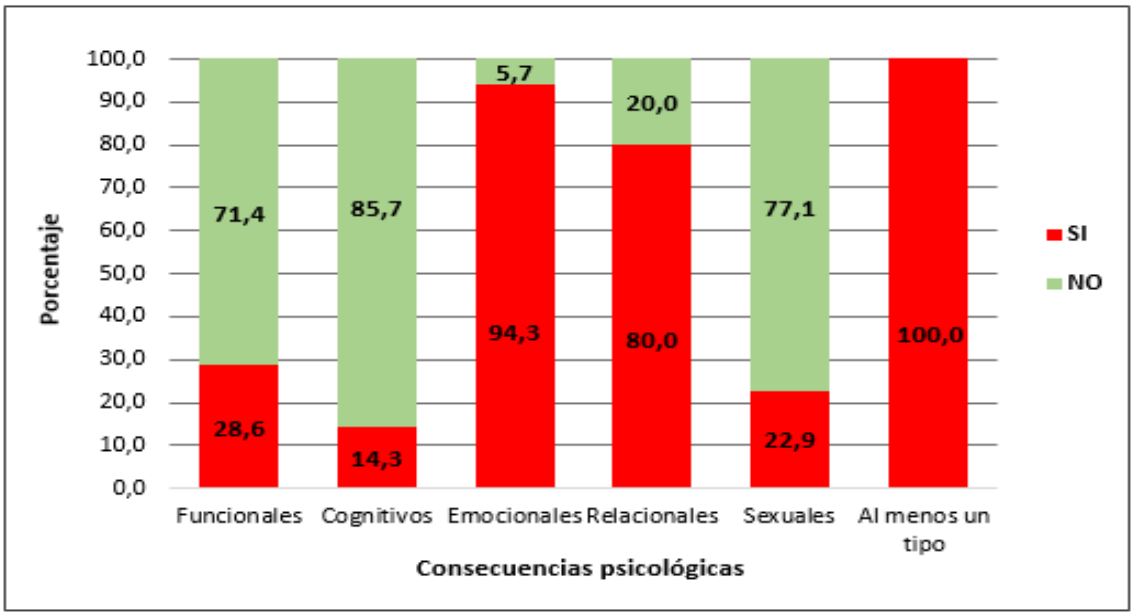

Figura 10. Consecuencias psicológicas en niños víctimas de abuso sexual.

3.1.10 Consecuencias funcionales en niños víctimas de abuso sexual

Tabla 13

Distribución de frecuencias de las consecuencias psicológicas funcionales en niños víctimas de abuso sexual.

Consecuencias funcionales	Ocurrencia				TOTAL	
	SI		NO			
	N°	%	N°	%	N°	%
Problema de sueños (pesadilla)	9	25,7	26	74,3	35	100,0
Trastornos de conducta alimentaria	5	14,3	30	85,7	35	100,0
Pérdida de control de esfínteres (enuresis y encopresis)	1	2,9	34	97,1	35	100,0
Quejas somáticas	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Al menos un indicador de alteración	10	28,6	25	71,4	35	100,0

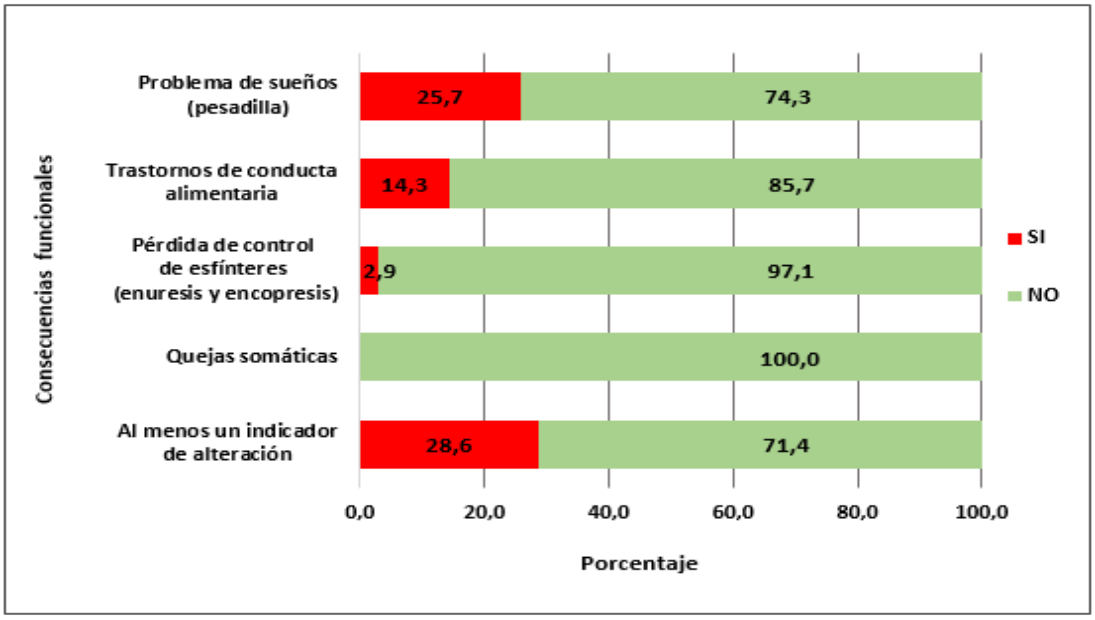

Figura 11. Consecuencias psicológicas funcionales en niños víctimas de abuso sexual.

Interpretación

Se observa que:

- 25,7% son niños que tienen entre las consecuencias funcionales problema de sueños (pesadilla) y el 74,3% no ha tenido este tipo de consecuencias funcionales.
- 14,3% son niños que tienen entre las consecuencias funcionales trastornos de conducta alimentaria y el 85,7% no ha tenido este tipo de consecuencias funcionales.
- 2,9% son niños que tienen entre las consecuencias funcionales pérdida de control de esfínteres y el 97,1% no ha tenido este tipo de consecuencias funcionales.
- 100% son niños que tienen entre las consecuencias funcionales Quejas somáticas
- 28,6% son niños han presentado al menos un indicador de alteración de consecuencias funcionales.

3.1.11 **Consecuencias cognitivas en niños víctimas de abuso sexual**

Tabla 14

Distribución de frecuencias de las consecuencias psicológicas cognitivas en niños víctimas de abuso sexual.

Consecuencias cognitivas	Ocurrencia				TOTAL	
	SI		NO			
	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo rendimiento académico	3	8,6	32	91,4	35	100,0
Problemas de atención y concentración	2	5,7	33	94,3	35	100,0
Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Conductas hiperactivas	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Peor funcionamiento cognitivo general	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Al menos un indicador de alteración	5	14,3	30	85,7	35	100,0

Nota: Elaboración propia

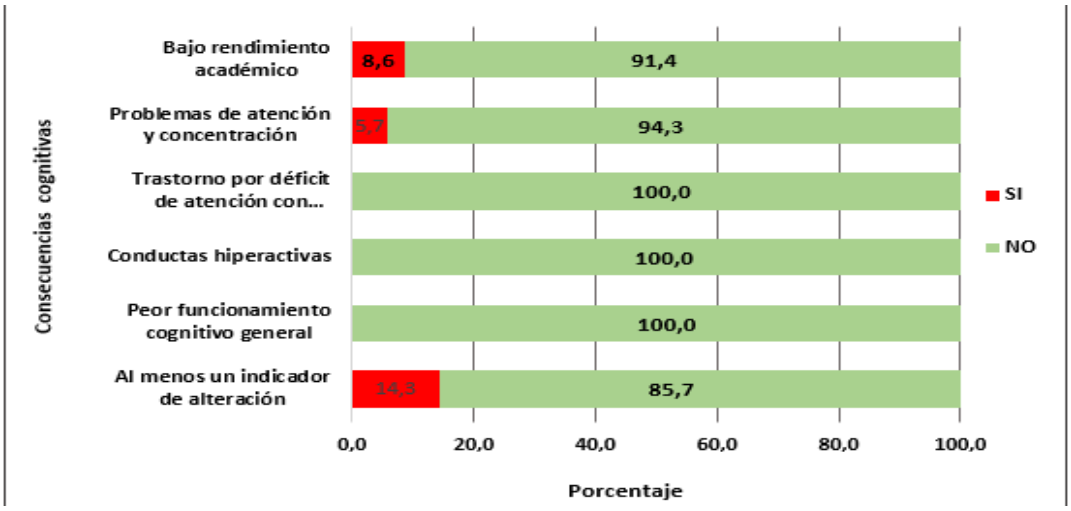

Figura 12. Consecuencias psicológicas cognitivas en niños víctimas de abuso sexual.

Interpretación:

Se observa que:

- 8,6% son niños que tienen entre las consecuencias cognitivas bajo rendimiento académico y el 91,4% no ha tenido este tipo de consecuencias cognitivas.

- 5,7% son niños que tienen entre las consecuencias cognitivas problemas de atención y concentración y el 94,3% no ha tenido este tipo de consecuencias cognitivas.
- 100% son niños que tienen entre las consecuencias cognitivas conductas hiperactivas
- 100% son niños que tienen entre las consecuencias cognitivas peor funcionamiento cognitivo general
- 14,3% son niños que han presentado al menos un indicador de alteración.

3.1.12 **Consecuencias emocionales en niños víctimas de abuso sexual**

Tabla 15

Distribución de frecuencias de las consecuencias psicológicas emocionales en niños víctimas de abuso sexual.

Consecuencias Emocionales	**Ocurrencia**				**TOTAL**	
	SI		**NO**			
	N°	**%**	**N°**	**%**	**N°**	**%**
Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación	28	80,0	7	20,0	35	100,0
Ansiedad y angustia	26	74,3	9	25,7	35	100,0
Tristeza	16	45,7	19	54,3	35	100,0
Sentimientos de culpa, vergüenza e insatisfacción consigo mismo	15	42,9	20	57,1	35	100,0
Baja autoestima, sentimientos de minusvalía y falta de confianza	14	40,0	21	60,0	35	100,0
Sensación de indefensión y pensamientos pesimistas	13	37,1	22	62,9	35	100,0
Irritabilidad	11	31,4	24	68,6	35	100,0
Apatía	9	25,7	26	74,3	35	100,0
Rabia y rechazo al agresor	8	22,9	27	77,1	35	100,0
Insatisfacción con el entorno	7	20,0	28	80,0	35	100,0
Ambivalencia afectiva al agresor	7	20,0	28	80,0	35	100,0
Labilidad emocional	7	20,0	28	80,0	35	100,0
Vergüenza	3	8,6	32	91,4	35	100,0
Agresividad reprimida	1	2,9	34	97,1	35	100,0
Autolesiones, ideación y conducta suicida	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Al menos un indicador de alteración	33	94,3	2	5,7	35	100,0

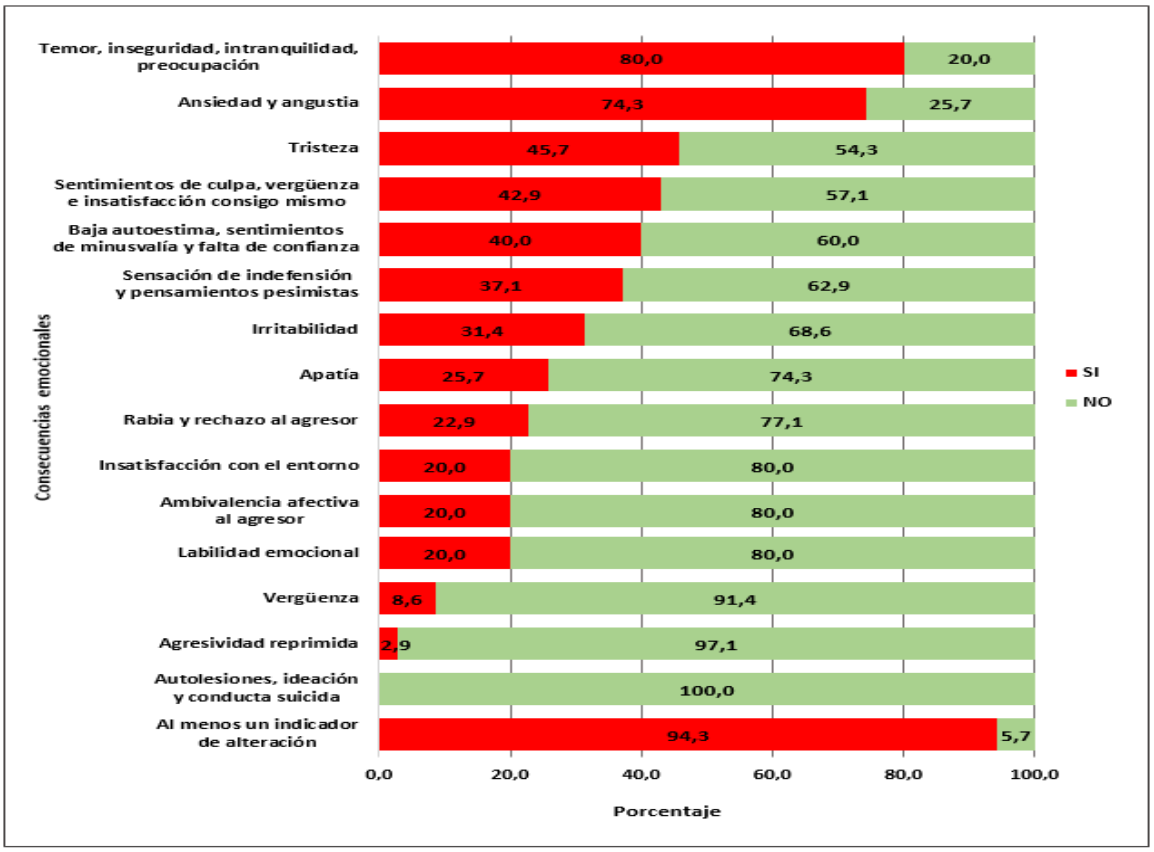

Figura 13. Consecuencias psicológicas emocionales en niños víctimas de abuso sexual.

Interpretación.

Se observa que:

- 80,0% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación y el 20,0% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 74,3% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales ansiedad y angustia y el 25,7% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 45,7% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales tristeza y el 54,3% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 42,9% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales sentimientos de culpa, vergüenza e insatisfacción consigo mismo y el 54,3% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 40,0% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales baja autoestima, sentimientos de minusvalía y falta de confianza y el 60,0% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.

- 37,1% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales sensación de indefensión y pensamientos pesimistas y el 62,9% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 31,4% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales irritabilidad y el 68,6% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 25,7% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales apatía y el 74,3% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 22,9% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales rabia y rechazo al agresor y el 77,1% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 20,0% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales insatisfacción con el entorno y el 80,0% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 8,6% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales vergüenza y el 91,4% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 2,9% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales agresividad reprimida y el 97,1% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.
- 100% son niños que tienen entre las consecuencias emocionales autolesiones, ideación y conducta suicida.
- 94,3% son niños han presentado al menos un indicador de alteración emocional y el 5,7% no ha tenido este tipo de consecuencias emocionales.

3.1.13 **Consecuencias relacionales en niños víctimas de abuso sexual**

Se observa que:

- 57,1% son niños que tienen entre las consecuencias relacionales evitación a situaciones relacionadas al abuso agresividad reprimida y el 42,9% no ha tenido este tipo de consecuencias relacionales.
- 48,6% son niños que tienen entre las consecuencias relacionales evitación del denunciado y el 51,4% no ha tenido este tipo de consecuencias relacionales.
- 25,7% son niños que tienen entre las consecuencias relacionales dificultad para interactuar y el 74,3% no ha tenido este tipo de consecuencias relacionales.

Tabla 16

Distribución de frecuencias de las consecuencias psicológicas relacionales en niños víctimas de abuso sexual.

Consecuencias relacionales	Ocurrencia				TOTAL	
	SI		NO			
	N°	%	N°	%	N°	%
Evitación a situaciones relacionados al abuso	20	57,1	15	42,9	35	100,0
Evitación del denunciado	17	48,6	18	51,4	35	100,0
Dificultad para interactuar	9	25,7	26	74,3	35	100,0
Conductas evitativas - rechazo a salir sola	8	22,9	27	77,1	35	100,0
Problemas de relación social	6	17,1	29	82,9	35	100,0
Menor cantidad de amigos	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Menor tiempo de juego con iguales	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Al menos un indicador de alteración	28	80,0	7	20,0	35	100,0

Nota: Elaboración propia

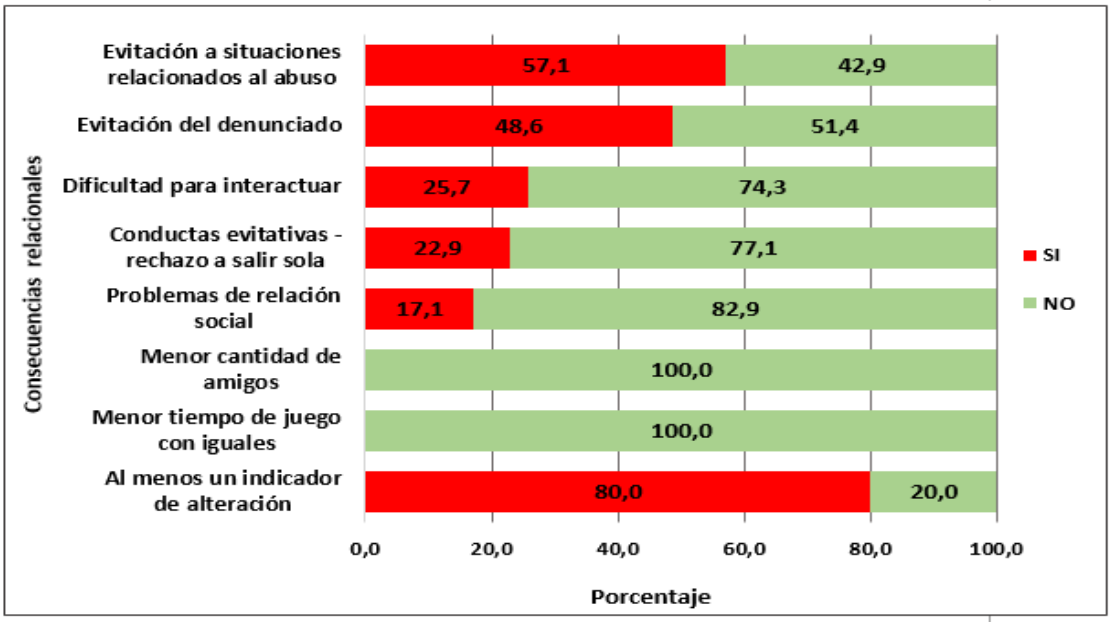

Figura 14. Consecuencias psicológicas relacionales en niños víctimas de abuso sexual.

- 22,9% son niños que tienen entre las consecuencias relacionales conductas evitativas - rechazo a salir sola y el 77,1% no ha tenido este tipo de consecuencias relacionales.

- 17,1% son niños que tienen entre las consecuencias relacionales problemas de relación social y el 82,9% no ha tenido este tipo de consecuencias relacionales.
- 100,0% son niños que tienen entre las consecuencias relacionales menor cantidad de amigos.
- 100,0% son niños que tienen entre las consecuencias relacionales menor tiempo de juego con iguales.
- 80,0 % son niños que tienen al menos un indicador de alteración.

3.1.14 **Consecuencias sexuales en niños víctimas de abuso sexual**

Tabla 17

Distribución de frecuencias de las consecuencias psicológicas sexuales en niños víctimas de abuso sexual.

Consecuencias Sexuales	Ocurrencia				TOTAL	
	SI		NO			
	N°	%	N°	%	N°	%
Temores hacia integridad física y sexual	5	14,3	30	85,7	35	100,0
Ansiedad hacia integridad física y sexual	3	8,6	32	91,4	35	100,0
No se identifica con rol de género	2	5,7	33	94,3	35	100,0
No se identifica con su sexo	1	2,9	34	97,1	35	100,0
Al menos un indicador de alteración	8	22,9	27	77,1	35	100,0

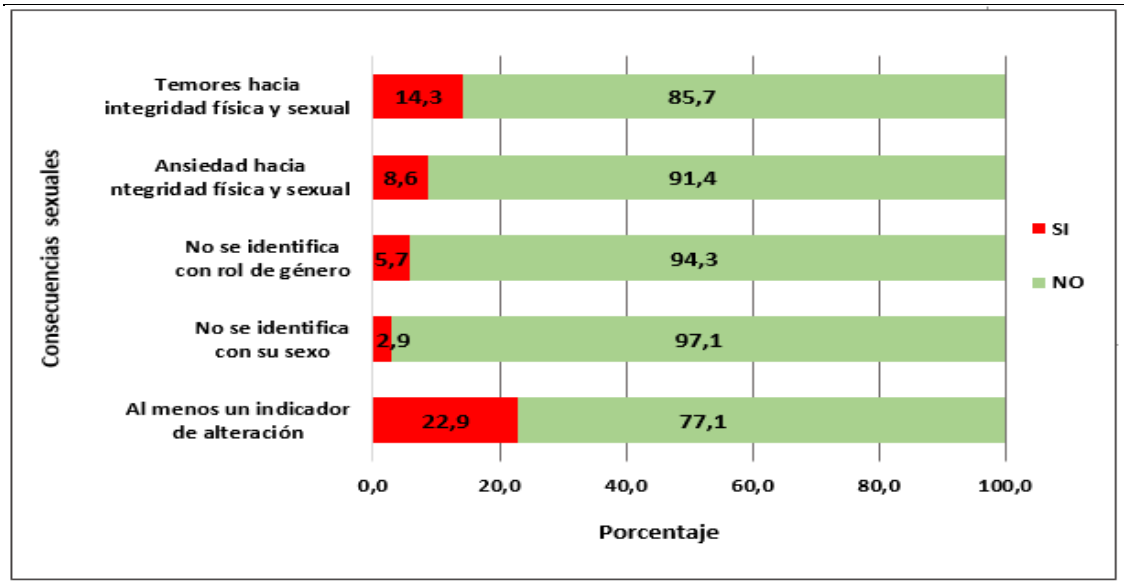

Figura 15. Consecuencias psicológicas sexuales en niños víctimas de abuso sexual.

Interpretación.

Se observa que:

- 14,3% son niños que tienen entre las consecuencias sexuales temores hacia integridad física y sexual y el 85,7% no ha tenido este tipo de consecuencias sexuales.
- 8,6% son niños que tienen entre las consecuencias sexuales ansiedad hacia integridad física y sexual y el 91,4% no ha tenido este tipo de consecuencias sexuales.
- 5,7% son niños que tienen entre las consecuencias sexuales no se identifica con rol de género l y el 94,3% no ha tenido este tipo de consecuencias sexuales.
- 2,9% son niños que tienen entre las consecuencias sexuales no se identifica con rol de género l y el 97,1% no ha tenido este tipo de consecuencias sexuales.
- 22,9% son niños que tienen al menos un indicador de alteración.

3.2 Contrastación de hipótesis

3.2.1 Víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas

Hipótesis general

H_0. Los niños víctimas de abuso sexual no confrontan consecuencia psicológica en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima, año 2016.

H_1. Los niños víctimas de abuso sexual confrontan consecuencia psicológica en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima el año 2016

Se observa que en la tabla 18, donde p: 0,759 > α: 0,05 prueba que las diferencias en los promedios de las efectos psicológicas en los menores que han sido dañados sexualmente no son significativas y teniendo en cuenta la prueba de regresión de la tabla 19 donde p: 0,035 < α: 0,05; por lo tanto, se infiere que en las perjudicados sexualmente atendidos en la Corte Superior de Justica de Lima han tenido consecuencias psicológicas en perjuicio de los mismos que responden al siguiente

modelo de predicción: **Y = 11,754 – 0,173 X** que explica con claridad, pese a no existir diferencia significativa en los resultados del caso, muestra que por cada coeficiente de abuso sexual en niños disminuyen en 0,173 en el coeficiente de la autoestima psicológica. Lo expuesto expresa que a medida que haya mayor abuso sexual en niños las autoestimas psicológicas bajan.

Tabla 18

*Análisis de variancia (***ANOVA**[a]*) de las consecuencias psicológicas en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1,704	1	1,704	,095	,759[b]
	Residuo	589,839	33	17,874		
	Total	591,543	34			

a. Variable dependiente: Consecuencias del abuso sexual a niños

b. Predictores: (Constante), Niños víctimas de abuso sexual

Tabla 19

Prueba de regresión de las consecuencias psicológicas en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Coeficientes[a]

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	11,754	5,358		2,194	,035
Niños víctimas de abuso sexual	-,173	,562	-,054	-,309	,759

a. Variable dependiente: Consecuencias del abuso sexual a niños

3.2.2 Consecuencias psicológicas funcionales en víctimas de abuso sexual

Hipótesis específica 1

H_0. Los niños víctimas de abuso sexual no confrontan consecuencias psicológicas funcionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima, año 2016.

H_1. Los niños víctimas de abuso sexual confrontan consecuencias psicológicas funcionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima el año 2016

Tabla 20

*Análisis de variancia (**ANOVA**[a]) de las consecuencias psicológicas funcionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,559	1	,559	,573	,454[b]
	Residuo	32,184	33	,975		
	Total	32,743	34			

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas funcionales

b. Predictores: (Constante), Niños víctimas de abuso sexual

Tabla 21

Prueba de regresión de las consecuencias psicológicas funcionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Coeficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	3,853	1,252		3,079	,004
Niños víctimas de abuso sexual	-,099	,131	-,131	-,757	,454

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas funcionales

Según los resultados de la tabla 20, el valor p: 0,454 > α: 0,05 muestra que las diferencias en los promedios de las consecuencias psicológicas funcionales en los menores que han sido perjudicados sexualmente no son significativas; por su parte la prueba de regresión de la tabla 21 donde p: 0,004 < α: 0,05 permite denegados la hipótesis nula e inferir que los perjudicados sexualmente has sido atendidos en la Corte Superior de Justica de Lima han tenido consecuencias psicológicas funcionales en perjuicio de los mismos que responden al siguiente modelo de predicción:

$$Y = 3{,}853 - 0{,}099\ X$$

La ecuación explica con claridad, pese a no existir diferencia significativa en los resultados del caso, muestra que por cada coeficiente de abuso sexual en niños disminuyen en 0,099 en el coeficiente de la autoestima psicológica funcional. Lo expuesto expresa que a medida que haya mayor abuso sexual en niños las autoestimas psicológicas funcionales bajan.

3.2.3 Consecuencias psicológicas cognitivas en víctimas de abuso sexual

Hipótesis específica 2

H_0. Los niños víctimas de abuso sexual no confrontan consecuencias psicológicas cognitivas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima, año 2016.

H_1. Los niños víctimas de abuso sexual confrontan consecuencias psicológicas cognitivas en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima el año 2016

Tabla 22

Análisis de variancia de las consecuencias psicológicas cognitivas en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.

1	Regresión	,262	1	,262	,605	,442[b]
	Residuo	14,309	33	,434		
	Total	14,571	34			

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas cognitivas

b. Predictores: (Constante), Niños víctimas de abuso sexual

Los resultados de la tabla 22, el valor p: 0,442 > α: 0,05 demuestra que las diferencias en los promedios de los problemas psicológicos cognitivas en los menores que han sido abusados sexualmente no son significativas; mientras que la prueba de regresión de la tabla 23 con p: 0,932 > α: 0,05 permite aceptar la hipótesis nula e inferir que han sido perjudicados sexualmente de la cual han sido atendidos en la Corte Superior de Justica de Lima no han tenido consecuencias psicológicas cognitivas en perjuicio de los mismos y responde al siguiente modelo de predicción que permite estimar el análisis de regresión:

$$\mathbf{Y = 0{,}072 + 0{,}068\ X}$$

La ecuación explica con claridad, pese a no existir diferencia significativa en los resultados del caso, muestra que por cada coeficiente de abuso sexual en niños solo aumentan en 0,068 el coeficiente de la autoestima psicológica funcional. Lo expuesto expresa que a medida que haya menos abuso sexual en niños las autoestimas psicológicas cognitivas aumentan.

Tabla 23

Prueba de regresión de las consecuencias psicológicas funcionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Coeficientes[a]

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
		B	Desv. Error	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	-,072	,835		-,086	,932
	Niños víctimas de abuso sexual	,068	,087	,134	,778	,442

3.2.4 Consecuencias psicológicas emocionales en víctimas de abuso sexual

Hipótesis específica 3

H_0. Los niños víctimas de abuso sexual no confrontan consecuencias psicológicas emocionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima, año 2016.

H_1. Los niños víctimas de abuso sexual confrontan consecuencias psicológicas emocionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima el año 2016

De acuerdo a los resultados de la tabla 24, el valor p: 0,913 > α: 0,05 demuestran que las diferencias en los promedios de las efectos psicológicos emocionales en los menores que han sido perjudicados sexualmente de la cual no son significativas; mientras que la prueba de regresión de la tabla 25 con p: 0,221 > α: 0,05 permite aceptar la hipótesis nula e inferir que en las víctimas de abuso sexual atendidos en la Corte Superior de Justica de Lima no han tenido consecuencias psicológicas emocionales en perjuicio de los mismos.

Tabla 24

Análisis de variancia de las consecuencias psicológicas emocionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,081	1	,081	,012	,913[b]
	Residuo	218,490	33	6,621		
	Total	218,571	34			

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas emocionales

b. Predictores: (Constante), Niños víctimas de abuso sexual

Tabla 25

Prueba de regresión de las consecuencias psicológicas emocionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Coeficientes[a]

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	4,071	3,261		1,248	,221
	Niños víctimas de abuso sexual	,038	,342	,019	,111	,913

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas emocionales

La aplicación del análisis de regresión estima el modelo de predicción:

$$Y = 4{,}071 + 0{,}038\ X$$

La ecuación explica que por cada coeficiente de abuso sexual en niños solo aumentan en 0,038 el coeficiente de la autoestima psicológica emocional. Lo expuesto expresa que a medida que haya menos abuso sexual en niños las autoestimas psicológicas emocional aumentan.

3.2.5 Consecuencias psicológicas relacionales en víctimas de abuso sexual

Hipótesis específica 4

H_0. Los niños víctimas de abuso sexual no confrontan consecuencias psicológicas relacionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima, año 2016.

H_1. Los niños víctimas de abuso sexual confrontan consecuencias psicológicas relacionales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima el año 2016

Tabla 26

Análisis de variancia de las consecuencias psicológicas relacionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,929	1	,929	,766	,388[b]
	Residuo	40,042	33	1,213		
	Total	40,971	34			

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas relacionales

b. Predictores: (Constante), Niños víctimas de abuso sexual

Los datos demuestran que el p: 0,388 > α: 0,05 prueba que las diferencias en los promedios de los efectos psicológicos relacionales en los menores que han sido perjudicados sexualmente de la cual no son significativas y teniendo en cuanta la prueba de regresión de la tabla 27 donde p: 0,037 < α: 0,05; por lo tanto, se infiere que en las víctimas de abuso sexual atendidos en la Corte Superior de Justica de Lima han tenido consecuencias psicológicas relacionales en perjuicio de los mismos que responden al modelo de predicción: **Y = 3,039 – 0,128 X** que explica, pese a no existir diferencia significativa en los resultados del caso, muestra que por cada coeficiente de abuso sexual en niños disminuyen en 0,128 en el coeficiente de la autoestima psicológica relacional. Lo expuesto expresa que a medida que haya mayor abuso sexual en niños las autoestimas psicológicas relacional bajan

Tabla 27

Prueba de regresión de las consecuencias psicológicas relacionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	3,039	1,396		2,177	,037
	Niños víctimas de abuso sexual	-,128	,146	-,151	-,875	,388

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas relacionales

3.2.6 Consecuencias psicológicas sexuales en víctimas de abuso sexual

Hipótesis específica 5

H_0. Los niños víctimas de abuso sexual no confrontan consecuencias psicológicas sexuales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima, año 2016.

H_1. Los niños víctimas de abuso sexual confrontan consecuencias psicológicas sexuales en los casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima el año 2016

Los resultados de la tabla 28, donde p: 0,522 > α: 0,05 prueba que las diferencias en los promedios de los efectos psicológicos sexuales en los menores que han sido perjudicados sexualmente, de la cual no son significativas y teniendo en cuenta la prueba de regresión de la tabla 29 donde p: 0,268 > α: 0,05; por lo tanto se infiere que en las víctimas de abuso sexual atendidos en la Corte Superior de Justica de Lima no han tenido consecuencias psicológicas sexuales en perjuicio de los mismos que responden al modelo de predicción: **Y = 0,862 – 0,052 X** que explica, pese a no existir diferencia significativa en los resultados del caso, muestra que por cada coeficiente de abuso sexual en niños disminuyen en 0,052 en el coeficiente de la autoestima psicológica sexual. Lo expuesto expresa que a medida que haya mayor abuso sexual en niños las autoestimas psicológicas sexuales bajan

Tabla 28

Análisis de variancia de las consecuencias psicológicas relacionales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,153	1	,153	,419	,522[b]
	Residuo	12,019	33	,364		
	Total	12,171	34			

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas sexuales

b. Predictores: (Constante), Niños víctimas de abuso sexual

Tabla 29

Prueba de regresión de las consecuencias psicológicas sexuales en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Coeficientes[a]

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	,862	,765		1,128	,268
	Niños víctimas de abuso sexual	-,052	,080	-,112	-,648	,522

a. Variable dependiente: Consecuencias psicológicas sexuales

IV. Discusión

Esta investigación ha identificado la correlacion entre la variable de estudio y la variable asociada y se ha medido esa relacion segun el estadistico de correlación de Spearman para variables de escala ordinal. Cuyas particularidades de los delitos de abuso sexual desde la perspectiva del bien jurídico tutelado es nuestra variable de estudio, definido según Peña (2017), ante ello, las consecuencias psicológicas mas comunes en el corto plazo es la variable asociada. En este sentido, Echeburúa (2001) nos indica que “ los abusos son unas conductas que mayormente existen cuando hay una cercania con el agresor”.

Discusion sobre las limitaciones o dificultades en el trabajo de campo

La limitación a superar, que se presento en este estudio fue la obtención de datos de niños, niñas y adolescentes abusadas sexualmente,sobre todo,información a la exposicion a una o más de estas conductas abusivas que origina consecuencias psicologicas o daños psiquicos a la víctima. Esta limitación se supero recurriendo a los datos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte que nos proporciono información, no documentaria, de Sentencias condenatorias por delitos de lesa humanidad que van en perjuicio contra la salud mental e integridad fica y moral.

Discusion sobre la Validez interna de los resultados

Para realizar el estudio se utilizo la entrevista semiestructurada para la exploración de las particularidades de la violencia sexual,que realizan a la victima y/o padres o familiares. Las preguntas se adecuaron en un cuestionario cuya validez de homogeneidad interna ha sido correspondienteme validados por el criterio de renombrados expertos c onocedores del tema y la fiabilidad mediante alfa de Cronbach superior de 0,844.

Para el estudio de nuestra variable asociada,principales consecuencias psicologicas,en cada uno de los expedientes de sentencias condenatorias existe las conclusiones de la evaluación psicologica realizado al menor. Se ha considerado que el protocolo de pericia psicologica es confiable y cientificamente consistente.

Discusion sobre la validez externa

El muestreo no probabilistico aplicado fue de tipo no probabilístico accidental (bola de nieve), dado a que sólo se tuvo acceso limitado a 35 archivos de víctimas de violación contra la libertad sexual. Este tipo de muestreo es representativo de la población total, habiendo sido el total de casos presentados para el fenomeno de estudio.

Discusion sobre los resultados.

Considerando las limitaciones enunciadas, nuestro metodo ejecutado ha sido adecuada para alcanzar los objetivos del estudio y poder probar nuestras hipotesis de investigación.

Los resultados obtenidos de la investigación,para los fines propuestos,son confiables y de calidad porque se ha seguido el proceso riguroso,estandar del metodo cientifico para investigaciones cuantitativas. Como se ha empleado un muestreo no probabilistico la validez externa de los resultados se ve limitada solo a la poblacion de Lima-Cono Norte.

Comparaciones entre los resultados encontrados y las investigaciones previas.

Este resultado guarda relación con lo que sostienen Lizarazo (2014) de Colombia, Rivera (2009) de Mexico y Fernandez (2014) de España, quienes señalan que las consecuencias psicologicas,especificas o generales,sufridos por niños y/o adolescentes tienen mucho que ver con las caracteristicas del abuso sexual, abusadores sexuales y maltrato sexual al que han sido expuestos las victimas, son estudios correlacionales prospectivos, transversales. Todo ello es acorde con los resultados de esta investigacion.

Pero, en lo que no concuerda el estudio de los autores,es que no solo las caracteristicas de la violencia secual, ni el maltrato sexual en particular son causantes de efectos psicologicos a corto plazo,hay otras variables que no se han considerado en el estudio que pueden amortiguar el daño psiquico, como son las caracteristicas particulares de cada niño u adolescente al considerar diferente su

nivel de afrontamiento ante eventos traumaticos; tambien, el apoyo brindado por los padres, familiares y entidades del Estado ante el hecho ocurrido. Los factores de riesgo que pueden severizar el daño psiquico son las condiciones socioeconomicas, la vulnerabilidad que presentan ante el hecho delictivo, por ser portador de otros tipos de maltrato como negligencia, fisico,emocional,etc.

En nuestra metodologia en lo referente a la población y muestra se basó en las Sentencias condenatorias.

Esta metodologia para la recoleccion de datos guarda relacion con la metodologia que aplico Alcalde (2007).

Pero,en lo que no concuerda la metodologia del autor,es en el tipo de muestreo,siendo aleatorio, y el presente estudio es un muestreo no aleatorio por conveniencia.

Los resultados descriptivos muestran que el género femenino ha tenido un alto índice de abuso sexual alcanzando un porcentaje del 91.4% y estudiantes de primaria completa con un 77.1%.

Este resultado guarda relación con lo que sostienen Quispe (2016) cuando sostiene que el 90.9% fueron mujeres y el 8.6% hombres; ademas, provienen de hogares con bajos ingresos economicos.

Alcalde (2007), pero según datos descriptivos secundarios de este estudio la edad donde ocurre mayor violencia sexual es entre los 6 y 11 años con un 80%, la mayoria de victimas habian sido abusadas en su propio domicilio. Ramirez (2008) tambien expone sus resultados cuando señala que el 72.3% de niños habían sido víctimas de actos sexuales abusivos y que tambien la mayor cantidad de casos habian sido abusos cometidos en casa de la victima.

La victima vive con los padres en un 48.6% y con su madre y hermanos en un 14.3%, con sus abuelos en un 14.3% y con su madre solamente en un 11,4% es decir que con sus familiares directos totalizando un 88.6%. Esto no concuerda con los hallazgos de Ramírez (2008) que señala que el 56.2% de abusos ocurrió a nivel intrafamiliar, siendo que el 29.3% eran personas cercanas al niño, y los sitios donde ocurrió el abuso fueron en un 43% en la casa del niño.

Si bien es cierto que los resultados tomados en cuenta no coinciden con los obtenidos en el presente estudios se debe considerar que sin excepción l.los agredidos sexualmente sufren las consecuencias psicológicas que difilmente logran superar especialmente en las consecuencias sicológicas, funcionales,

emocionales, relacionales y sexuales, donde los modelos expuestos en el capitulo de resultados que a medida que los daños por violación sexual aumentan las consecuencias psicológicas bajan significativamente, a excepción a las consecuencias académicas que no causan efectos negativos significativos.

Los investigadores nacionales que se muestran en los antecedentes de la investigacion,se han dedicado a ver las causas de las conductas abusivas,como las condiciones socioeconomicas,el perfil psicologico del abusador y su pluricausalidad criminogena,asi como tambien la severizacion de las penas de estas conductas abusivas. Es necesario conocer la realidad del abusador y de la victima para poder tomar decisiones integrales,es por eso que consideramos de importancia las investigaciones de Alcalde (2007), Quispe (2016), Vasquez (2003) y Peña (2009).

V. Conclusiones

Primera. De acuerdo al trabajo de campo se ha podido describir las características demográficas resaltantes observadas en los casos de los niños víctimas de la violencia sexual, siendo que el género femenino, que estas tenían entre 9 y 11 años y su nivel de instrucción fue primaria incompletas, que tienen relación directa y significativa con las principales consecuencias psicológicas. A medida que las características típicas de este delito se combinan de dos, tres o todas estas muestran consecuencias conductuales y emocionales en mayor magnitud en relación con las demás consecuencias psicológicas.

Segunda. De acuerdo al trabajo de campo se ha podido identificar la estructura familiar de los niños víctimas violencia sexual, siendo que la mayoría de niños víctimas pertenecían a familias monoparentales y de padres separados, sus familias tenían dinámica disfuncional y que la mayoría de convivían con sus padres; que tienen una relación directa y significativa con las principales consecuencias psicológicas. A medida que las características típicas de este delito se combinan de una, dos, tres estas muestran solo consecuencias físicas, sociales y sexuales y solo cuando son todas las características de este tipo de abuso que se cometen recién presentan consecuencias psicológicas conductuales y emocionales en mayor magnitud en relación con las demás consecuencias.

Tercera. De acuerdo al trabajo de campo se ha podido detallar las características de los delitos e implicados relacionados los menores de edad que han sido violentados sexualmente, siendo que el mayor índice de violencia sexual se dan en los niños, que en su mayoría fue una persona el implicado, y que en su mayoría fueron tíos, seguido de extraños y vecinos, que la duración de estos abusos están compartidos entre única vez y crónicamente, que el modo más empleado en estos delitos fue convencimiento por seducción; que tienen una relación directa y significativa con las principales consecuencias psicológicas. A medida que las características típicas de este delito se combinan de una o dos e inclusive en tentativa de este tipo de abuso ya presentan consecuencias conductuales y emocionales en mayor magnitud y cuando son tres o todas estas muestran solo consecuencias, sociales, conductuales y emocionales en menor magnitud.

Cuarta. De acuerdo al trabajo de campo se ha podido determinar las consecuencias funcionales, cognitivas, emocionales, relacionales y sexuales de

mayor ocurrencia en niños que han sido violentados sexualmente, siendo que la parte niños fue la mayoría no tuvo consecuencias psicológicas, pero que el porcentaje fue elevado en las consecuencias emocionales al 94% y relacionales al 80%; que tienen una relación directa y significativa con las principales consecuencias psicológicas. A medida que las características típicas de este delito se combinan de dos, tres o todas estas muestran consecuencias emocionales y relacionales en mayor magnitud en relación con las demás consecuencias psicológicas.

Quinta. Entonces, se puede indicar que dada la hipótesis se ha probado que si hay un nexo directo entre niños que han sido violentados sexualmente y sus consecuencias psicológicas; se puede inferir que la exposición a niños y adolescentes a una o más conductas abusivas, éstas, deben ser consideradas como eventos traumáticos de alta intensidad debido a que originan una serie de secuelas psicológicas a corto plazo, emocionales y relacionales principalmente. En consecuencia en los menores de edad y jóvenes ven afectados en el tiempo su ámbito familiar, educacional y social.

VI. Recomendaciones

Primera. El Estado debe tomar acciones en respuesta de estas agresiones para erradicar el abuso y cualquier forma de violencia sexual desde un punto de vista integral, considerando todas las evidencias y pruebas por haber.

Segunda. Se recomienda que las instituciones que se encargan de estos actos abusivos no sean solo receptores pasivos de denuncias sino entidades activas de prevención, sobre todo en las familias que presentan vulnerabilidad y riesgos a cometer este tipo de delitos.

Tercera. Se recomienda que se den medidas efectivas de prevención que protejan la indemnidad sexual de los niños y niñas por ser abusos “invisibles” que inclusive tienen un proceso o ciclo de vida. Una educación de calidad por parte de los profesores, puede ser el inicio de una prevención de este tipo de abusos.

Cuarta. Se recomienda penalizar en forma más severa a las agresiones sexuales indebidas, por ser los que presentan daños psíquicos conductuales y emocionales.

Quinta. Se recomienda la penalización del daño psíquico a menores de edad siempre y cuando se cuente con un instrumento de medición o barómetro que precise el nivel de gravedad del daño psicológico para menores de edad. En nuestro medio, la Fiscalía de La Nación a través del Instituto de Medicina Legal solo presenta con un instrumento de medición del nivel de gravedad del daño psíquico para mayores de edad, igualmente es necesario la formación profesional continua a los operadores judiciales para una mejor ejecución de los protocolos en el tratamiento del daño psíquico a menores de edad, con la idoneidad de impedir la re victimización.

VII. Referencias

Alcalde, M. (2007). *Apreciación de las características psicosociales de los violadores de menores*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

Arias, F. (2012) El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica.
Recuperado de https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pd.

Bernal, C. (2006) Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales.
Recuperado de https://www.academia.edu/25497606/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n

Bringiotti, M. (2015). Abuso sexual infantojuvenil - Conocer para actuar: características, prevalencia e intervención. Gobierno de La Pampa – Ministerio de Educación y Cultura de Argentina.
Recuperada de httpps://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/abuso_sexual/capacitacion-abuso-sexual-conferencia-bringiotti.pdf

Cabrera, M. (2011) Los menores frente a los delitos sexuales. España: Revista Critica.
Recuperada de http://www.revista-critica.com/la-revista/monografico/analisis/560-los-menores-frente-a-los-delitos-sexuales

Castillero, M. (2018) Revista Psicología y Mente. Las 4 diferencias entre violación y abuso sexual. España. Recuperado de: https://psicologiaymente.net/forense/diferencias-entre-violacion-abuso-sexual

Cerda, H. (1991). Los elementos de la Investigación. Bogotá: El Búho.

Defensoría del Pueblo (2000) La violencia sexual: un problema de seguridad ciudadana. Perú: Informe defensorial Nº 21.
Recuperadohttp://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/defensoriales/informe_21.pdf

Defensoría del Pueblo (2000) Violencia sexual contra menores de edad en Arequipa. Perú: Informe defensorial Nº 52.

Recuperadohttps://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/defensoriales/informe_52.pdf

Echeburúa, E. (2001). Psicothema.com. Obtenido de Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos: http://www.psicothema.com/PDF/3484.pdf

Echeburúa, E. y De Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Cuad Med Forense 2006; 12(43-44):75-82. Recuperado de http://www.psicoalicante.com/resources/image/secuelas_ psiquicas_abuso_sexual_infantil.pdf

El Comercio (2018) Violación contra menores en el Perú: crimen y castigo. Perú: Diario El Comercio. Recuperado de: https://elcomercio.pe/peru/violacion-menores-peru-crimen-castigo-noticia-495005

Espinoza, I. (2016). Tipos de muestreo. Recuperado de http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Tipos.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf

Esteban, E. (2015) El abuso sexual de niños y niñas. España: Guiainfantil. Recuperado de: https://www.guiainfantil.com/educacion/temasespeciales/abusosexual/abusosexual.htm

Falla, R. (2017) Teoría preventiva de la pena y análisis crítico del proceso inmediato en el Perú. Perú: Revista Legis. Recuperado de: https://legis.pe/teoria-preventiva-la-pena-y-analisis-critico-del-proceso-inmediato-en-el-peru/

Fernández, F. (2014). *Maltrato Infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tute*lados. (Tesis doctoral, Universidad de Murcia).

Fundación Rana (2016) ¿Qué es el abuso sexual? España: Fundación Rana. Recuperado de: http://www.fundacionrana.org/es/informate/abuso-sexual/ique-es-el-abuso-sexual.html

Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2006) Metodología de la investigación. México: McGraw Hill

Garza, M. (2007) Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades. México: El colegio de México.

Gento, S. y Huber, G. (2012) La investigación en el tratamiento educativo de la diversidad. Madrid: UNED

Gómez, M. (2006) Introducción a la metodología de la investigación científica. Argentina: Ediciones Brujas.

Giraldo, J. (2006) Manual para los seminarios de investigación en psicología: profundización conceptual y textual. Colombia: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.

Lizarazo C. (2014). *Estrategias de afrontamiento y sintomatología psicológica en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia)

.Mediplus (2016) Abuso sexual de menores. USA: Biblioteca Nacional de Medicina de los EEUU. Recuperado de: https://medlineplus.gov/spanish/childsexualabuse.html

Murguía V. (2015). Universidad Católica San Pablo. Obtenido de Análisis de la Cuantificación del Delito de Lesiones en el Marco de la Violencia contra la mujer en el ordenamiento Jurídico peruano: http://ucsp.edu.pe/investigacion/derecho/wp-content/uploads/2016/06/ An%C3%A1lisis-de-la-cuantificaci%C3%B3n-del-delito-de-lesiones-en -el-marco-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-el-ordenamiento-jur%C3 %ADdico-peruano-.pdf

Namakforoosh, M. (2005) Metodología de la investigación. México: Editorial Limusa.

OMS (2013) Comprender y abordar la violencia contra la mujer. Washington: OMS. Recuperado de. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/ 10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=66DD5B8C8DC94535E 1F1A20E87DA2E78?sequence=1

Peña, C. (2010). Derecho Penal. Lima: Moreno S.A.

Peña C. (2017). Delitos contra la Libertad Sexual. Lima: Adrus D&L Editores

Peña, L. (2009). Pluricausalidad criminógena en los delitos contra la libertad sexual: violación de menor, articulo 173 del Código Penal: caso 38 Juzgado penal (reos en cárcel) Distrito Judicial de Lima (2000-2005). (Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal).

Pereda, B. (2010) Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. España: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

Posada, C. & Salazar, C. (2005). Aproximaciones Criminológicas y de la personalidad del abuso sexual. (Tesis de grado, Universidad Católica de Oriente).

Quispe, N. (2016). Factores socioeconómicos que influyeron en los casos de violación sexual de menores de edad del primer y segundo Juzgado Colegiado de la Corte Superior de Justicia de la Libertad 2012. (Tesis de maestría Universidad Nacional de Trujillo).

Ramírez, H. (2008). Consecuencias del abuso sexual en el desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia. (Tesis de doctorado Universidad de Granada).

Rivera, C. (2009). Depresión y trastorno de stress postraumático en niñas(os) abusadas(os) sexualmente. (Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma de Nuevo León).

Rodríguez, Y., Aguiar, B., García, I. (2012). Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil. Eureka (Asunción) en Línea, 9(1), 58-68. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000100007

Saez, M. (2015) Aproximación histórica a los abusos sexuales a menores. España: Eguzkilore. Recuperado de: https://www.ehu.eus/documents/1736829/5274977/07+Saez

Salguero, J. (2012) Prevención de abuso sexual infantil: diseño de un programa de capacitación para la comunidad. (Tesis de Licenciatura Pontificia Universidad Católica del Ecuador).

Sack R. (2011). La graduación del daño mental beneficioso para sancionar a los responsables: Perú: UNMSM. Recuperado.http://www.usmp.edu.pe/derecho/cefame/materiales/lesion%20salud%20m.pdf.

Save the children (2012) Violencia sexual contra los niños y niñas. Abuso y explotación infantil. España: Save the children España: Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contra_losninosylasninas.pdf

Tamayo, T. (2003) El proceso de la investigación científica. México: Limusa

Telsur (2018) ¿Qué propone en Ecuador sobre los delitos de abusos sexuales?. Venezuela: Telesur.

Recuperado de: https://www.telesurtv.net/news/ecuador-aprueba-ley-no-prescribir-delitossexuales-referendo-20180221-0009.html

Unicef (2015) Abuso secual infantil: cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay: Unicef.
Recuperado de: https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf

Vásquez, B. (2003). *La pena aplicable a los delitos de violación sexual en las tendencias de los índices delictivos*. (Tesis de maestría. Lima, Perú: Universidad Mayor de San Marcos).

VIII. Anexos

ANEXO 1: ARTÍCULO CIENTÍFICO

Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2018

Walter Francisco Carmona Serrano

Escuela de Posgrado
Universidad Cesar Vallejo Filial Lima

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación del abuso en niños víctimas de violación contra la libertad sexual y sus consecuencias psicológicas, desde la perspectiva del bien jurídico protegido en niños, niñas y adolescentes víctimas de este tipo de delito. La investigación es de tipo relacional con diseño no experimental prospectivo y de corte transversal. El enfoque es cuantitativo porque permite demostrar y formular nuevas teorías sobre el delito en relación al tema de investigación. La población de estudio son las sentencias condenatorias dictadas en el año 2016 a nivel de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte en los delitos contra la libertad sexual. La técnica de investigación para la obtención de los datos de los expedientes judiciales relacionados con delitos contra la libertad e indemnidad sexual y mediante el tratamiento estadístico de los datos del cuestionario que midió la relación entre las variables de estudio. Los datos obtenidos, organizados y codificados fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS versión 21, obteniendo cuadros, gráficos para la descripción de las variables y pruebas inferenciales de hipótesis para verificar la independencia o no de las variable de estudio y la asociada. Los resultados mostraron que las características de los delitos de abuso sexual desde la perspectiva del bien jurídico protegido generan consecuencias psicológicas, sobre todo conductuales y emocionales, en niños, niñas y adolescentes a nivel de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.
Palabras claves: delito contra la libertad sexual, abuso sexual en menores, bien jurídico protegido, consecuencia psicológica.

Abstract

The objective of the present investigation was to determine the relationship of abuse in children victims of rape against sexual freedom and its psychological consequences, from the perspective of the legal right protected in children and adolescents victims of this type of crime. The research is of a relational type with a non-experimental, prospective and cross-sectional design. The approach is quantitative because it allows to demonstrate and formulate new theories about crime in relation to the research topic. The study population is the convictions

handed down in 2016 at the level of the Superior Court of Justice of Lima Norte in crimes against sexual freedom. The investigation technique for obtaining the data of the judicial files related to crimes against freedom and sexual Indemnity and by means of the statistical treatment of the data of the questionnaire that measured the relationship between the study variables. The data obtained, organized and coded were processed through the statistical program SPSS version 21, obtaining tables, graphs for the description of the variables and inferential tests of hypotheses to verify the independence or not of the study variables and the associated variable. The results showed that the characteristics of the crimes of sexual abuse from the perspective of the protected legal right generate psychological consequences, especially behavioral and emotional, in children and adolescents at the level of the Superior Court of Justice of Lima North.
Keywords: crime against sexual freedom, sexual abuse in minors, protected legal good, psychological consequence.

Introducción

De acuerdo a información que maneja Unicef, en Latinoamérica anualmente un millón de niñas y adolescentes sufren abuso sexual, y se ha podido detectar que uno de principales aspectos que influye en ello es el medio donde viven las víctimas, en zonas rurales o en zonas de pobreza, muchas de estas niñas se desempeñan en labores domésticas y no van al colegio siendo tratadas como adultas, perdiendo su inocencia.

En el Perú la problemática de la violencia sexual en los últimos cinco años ha tenido como mayoría de victimas a menores de edad en 76%, de acuerdo a información brindada por el Programa de Investigaciones Criminológicas y Análisis Prospectivo del Ministerio Público. Lo más preocupante es que en su mayoría los victimarios son personas conocidas por la víctima y además han sufrido violencia física y/o verbal.

Lima Norte ocupa el quinto celebre lugar entre los distritos fiscales donde se han reportado mayores casos de abuso sexual a menores durante los últimos cinco años, y siendo un problema mayor porque se evidencia su incremento de casos entre el año 2016 y 2017, de acuerdo al información brindada por el Programa de Investigaciones Criminológicas y Análisis Prospectivo del Ministerio Público.

Es evidente que existe un gran nivel de desprotección de menores de edad que son potenciales víctimas de la violencia sexual, pero este problema no solo es un problema de tipo penal sino que tiene una serie de causas u orígenes que hacen de este un fenómeno de análisis multidisciplinario.

Se debe tener especial cuidado en el enfoque que la propia sociedad le da este problema, donde se han llevado a cabo diferentes tipos de programas que atienden a la víctima pero no hacen mucho por evitar que se lleven a cabo los abusos sexuales contra menores de manera eficiente y efectiva.

Antecedentes del problema

Lizarazo (2014) en la tesis denominada “Estrategias de afrontamiento y sintomatología psicològica en niños y adolescentes vìctimas de abuso sexual”,el objetivo principal de la investigación fue conocer y comparar en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de abuso sexual, las características del abuso sexual, sus estrategias de afrontamiento y la sintomatología psicológica asociada a dicho abuso y determinar sus relaciones.

Quispe (2016) en la Tesis *Factores socioeconómicos que influyeron en los casos de violación sexual de menores de edad del primer y segundo juzgado colegiado de la Corte Superior de Justicia de La Libertad 2012*, tuvo como objetivo determinar los factores socioeconómicos que influyeron en los casos de violación sexual de menores de edad, sostuvo que uno de los delitos que generan mayor alarma social es sin duda la violación sexual de menores que marcan de por vida tanto a la víctima como al agresor, se pretende resolver el problema incrementando en forma desmedida las penas en esta materia.

Revisión de la literatura

Vásquez (2003) hace mención y discute sobre las teorías de la Pena: la teoría absoluta y relativista. La teoría absoluta de la pena enfatiza en la aplicación de la justicia en los delitos cometidos, y por lo tanto, están de acuerdo con la retribución del delito mediante la pena. Todo acto que agreda o lesione los bienes jurídicos que tutela el Derecho Penal tiene que retribuirse con una pena tipificada en el mismo.

La OMS (2013) define la violencia sexual a “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

Problema

El tema de abuso sexual es una de las investigaciones de gran interés para instituciones internacionales y nacionales y sobre todo cuando se trata de abuso a los niños, niñas y adolescentes, porque se vulnera los bienes jurídicos de la libertad e indemnidad sexual que son bienes protegidos por los Estados en su legislación penal. El aporte de nuevos conocimientos, en relación a que se debe valorar el daño psíquico en niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad e indemnidad sexual mediante una Guía de Valoración, para los operadores de la justicia será de vital importancia, para no cometer errores y tener nuevos criterios para la determinación judicial de la pena de tal forma que se minimice las Resoluciones de Nulidad o de Prescripción de estos delitos. Problema principal: ¿Cuál es la relación de las características de los delitos de abuso sexual desde la

perspectiva del bien jurídico con las principales consecuencias psicológicas, a corto plazo, en niños, niñas y adolescentes en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-2016?

Objetivo

Se quiere determinar la relación del abuso en niños víctimas del delito de violación contra la libertad sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, periodo enero a diciembre-2016.

Método

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo porque empleó “un cuestionario estructurado, la estadística y la expresión numérica en su informe” (Garza, 2007). Básico o puro porque permite “planificar y tomar decisiones importantes” que son realizadas de forma “sistemática, controlada, empírica y critica de propuestas hipotéticas” referentes al fenómeno de estudio (Namkforoosh, 2005). De nivel descriptivo, porque describe las características del fenómeno estudiado para determinar su “estructura o comportamiento”, y corresponde a un nivel intermedio en la profundidad de una investigación (Arias, 2012). El diseño fue no experimental, trasversal o transeccional. No experimental porque establece una investigación sin la “manipulación deliberada de las variables”, limitándose a la observación del desarrollo del fenómeno de estudio y es transeccional porque la investigación es llevada a cabo durante un lapso de tiempo determinado (Gómez, 2006).

Resultados

Tabla 18

*Análisis de variancia (***ANOVA**[a]*) de las consecuencias psicológicas en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1,704	1	1,704	,095	,759[b]
	Residuo	589,839	33	17,874		
	Total	591,543	34			

a. Variable dependiente: Consecuencias del abuso sexual a niños

b. Predictores: (Constante), Niños víctimas de abuso sexual

Tabla 19

Prueba de regresión de las consecuencias psicológicas en víctimas de abuso sexual de niños en casos atendidos en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Coeficientes[a]

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	11,754	5,358		2,194	,035
Niños víctimas de abuso sexual	-,173	,562	-,054	-,309	,759

a. Variable dependiente: Consecuencias del abuso sexual a niños

Los resultados de la tabla 18, donde p: 0,759 > α: 0,05 prueba que las diferencias en los promedios de las consecuencias psicológicas en los niños que han sido víctimas de abuso sexual no son significativas y teniendo en cuanta la prueba de regresión de la tabla 19 donde p: 0,035 < α: 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se infiere que en las víctimas de abuso sexual atendidos en la Corte Superior de Justica de Lima han tenido consecuencias psicológicas en perjuicio de los mismos que responden al siguiente modelo de predicción: **Y = 11,754 – 0,173 X** que explica con claridad, pese a no existir diferencia significativa en los resultados del caso, muestra que por cada coeficiente de abuso sexual en niños disminuyen en 0,173 en el coeficiente de la autoestima psicológica. Lo expuesto expresa que a medida que haya mayor abuso sexual en niños las autoestimas psicológicas bajan
Correlación

Discusión

Este resultado guarda relación con lo que sostienen Lizarazo (2014) de Colombia, Rivera (2009) de Mexico y Fernandez (2014) de España, quienes señalan que las consecuencias psicologicas,especificas o generales,sufridos por niños y/o adolescentes tienen mucho que ver con las caracteristicas del abuso sexual, abusadores sexuales y maltrato sexual al que han sido expuestos las victimas, son estudios correlacionales prospectivos, transversales. Todo ello es acorde con los resultados de esta investigacion.

Los resultados descriptivos muestran que el género femenino ha tenido un alto índice de abuso sexual alcanzando un porcentaje del 91.4%. El nivel de instrucción de la mayoría de víctimas de abuso sexual fue estudiante de primaria completa con un 77.1%. Este resultado guarda relación con lo que sostienen Quispe (2016) cuando sostiene que el 90.9% de víctimas fueron mujeres y el 8.6% varones; ademas, provienen de hogares con bajos ingresos economicos.

La estadística señala que la mayoría de las víctimas se ubica entre los 14 y 18 años Alcalde (2007), pero según datos descriptivos secundarios de este estudio

la edad donde ocurre mayor violencia sexual es entre los 6 y 11 años con un 80%, la mayoria de victimas habian sido abusadas en su propio domicilio. Ramirez (2008) tambien expone sus resultados cuando señala que el 72.3% de niños habían sido víctimas de actos sexuales abusivos y que tambien la mayor cantidad de casos habian sido abusos cometidos en casa de la victima.

La victima vive con los padres en un 48.6% y con su madre y hermanos en un 14.3%, con sus abuelos en un 14.3% y con su madre solamente en un 11,4% es decir que con sus familiares directos totalizando un 88.6%. Esto no concuerda con los hallazgos de Ramírez (2008) que señala que el 56.2% de abusos ocurrió a nivel intrafamiliar, siendo que el 29.3% eran personas cercanas al niño, y los sitios donde ocurrió el abuso fueron en un 43% en la casa del niño. Fernandez (2014) reitera lo anteriormente afirmado cuando indica que la violencia contra los menores ejercida por los progenitores y otros miembros de la familia es más frecuente de lo que se creía, existen diversos factores de riesgo para el maltrato infantil, relacionados con la familia, el contexto social y escolar.

Los investigadores nacionales que se muestran en los antecedentes de la investigacion,se han dedicado a ver las causas de las conductas abusivas,como las condiciones socioeconomicas,el perfil psicologico del abusador y su pluricausalidad criminogena,asi como tambien la severizacion de las penas de estas conductas abusivas. Es necesario conocer la realidad del abusador y de la victima para poder tomar decisiones integrales,es por eso que consideramos de importancia las investigaciones de Alcalde (2007), Quispe (2016), Vasquez (2003) y Peña (2009).

Referencias

Arias, F. (2012) El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Venezuela: Editorial Episteme

Echeburúa, E. (2001). Psicothema.com. Obtenido de Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos: http://www.psicothema.com/PDF/3484.pdf

Fernández, F. (2014). Maltrato Infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tutelados. (Tesis doctoral, Universidad de Murcia).

Garza, M. (2007) Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades. México: El colegio de México.

Gómez, M. (2006) Introducción a la metodología de la investigación científica. Argentina: Ediciones Brujas

Lizarazo C. (2014). Estrategias de afrontamiento y sintomatología psicológica en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual. (Tesis de maestría Universidad Nacional de Colombia).

Namakforoosh, M. (2005) Metodología de la investigación. México: Editorial Limusa

Peña C. (2017). Delitos contra la Libertad Sexual. Lima: Adrus D&L Editores

Quispe, N. (2016). Factores socioeconómicos que influyeron en los casos de violación sexual de menores de edad del primer y segundo Juzgado Colegiado de la Corte Superior de Justicia de la Libertad 2012. Tesis de maestría. Perú: Universidad Nacional de Trujillo.

Ramírez, H. (2008). Consecuencias del abuso sexual en el desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia. (Tesis de doctorado, Universidad de Granada).

Rivera, C. (2009). Depresión y trastorno de stress postraumático en niñas(os) abusadas(os) sexualmente. (Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León).

Vásquez B. (2003). La pena aplicable a los Delitos de Violación Sexual en las tendencias de los índices delictivos. (Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Marcos).

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2016

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores		
			Variable: Niños víctimas de violación contra la libertad sexual		
			Dimensiones	**Indicadores**	**Items**
Problema general ¿Cuál es la relación entre el abuso en niños víctimas de violación contra la libertad sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, periodo enero a diciembre-2016 **Problemas específicos** a. ¿Cuáles son las características demográficas resaltantes observadas en los casos de los niños víctimas de abuso sexual? b. ¿Cómo se presenta la estructura familiar en los niños víctimas de abuso sexual?	**Objetivo general** Determinar la relación del abuso en niños víctimas de violación contra la libertad sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, periodo enero a diciembre-2016. **Objetivos específicos** a. Describir las características demográficas resaltantes observadas en los casos de los niños víctimas de abuso sexual. b. Identificar la estructura familiar de los niños víctimas de abuso sexual.	**Hipótesis general** Existiría relación significativa entre el abuso en niños víctimas de violación contra la libertad sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, periodo enero a diciembre-2016.	Características demográficas	- Género - Grupo etareo - Nivel de instrucción	1 2 3
			Estructura familiar	- Tipo de familia - Dinámica familiar - Convivencia familiar	4 5 6
			Delitos e implicados	- Tipo de delito - Número de implicados - Implicados en el delito	7 8 9
			Características del abuso sexual	- Actividad sexual - Estimulación vivida - Relación familiar - Duración - Método empleado	10 11 12 13 14
			Dimensión: Consecuencias psicológicas		
			Dimensiones	**Indicadores**	**Items**
			Consecuencias psicológicas	- Funcionales - Cognitivas - Emocionales - Relacionales - Sexuales - Al menos un tipo	15

c. ¿Cuáles son las características de los delitos e implicados relacionados a los niños víctimas de abuso sexual? d. ¿Cuáles son las consecuencias funcionales, cognitivas, emocionales, relacionales y sexuales de mayor ocurrencia en niños víctimas de abuso sexual?	c. Detallar las características de los delitos e implicados relacionados a los niños víctimas de abuso sexual. d. Determinar las consecuencias funcionales, cognitivas, emocionales, relacionales y sexuales de mayor ocurrencia en niños víctimas de abuso sexual		Consecuencias funcionales	- Problema de sueño - Trastorno de conducta alimentaria - Pérdida de control de esfínteres - Queja somática - Al menos un indicador	16
			Consecuencias cognitivas	- Bajo rendimiento académico - Problemas de atención y concentración - Trastorno por déficit de atención - Conducta hiperactiva - Peor funcionamiento cognitivo general - Al menos un indicador	17
			Consecuencias emocionales	- Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación - Ansiedad y angustia - Tristeza - Sentimientos de culpa - Baja autoestima - Sensación de indefensión - Irritabilidad - Apatía - Rabia y rechazo - Insatisfacción con el entorno - Ambivalencia afectiva - Labilidad emocional - Vergüenza - Agresividad reprimida - Autolesiones, conducta suicida - Al menos un indicador	18

			Consecuencias relacionales	- Evitación a situaciones relacionados al abuso - Evitación del denunciado - Dificultad para interactuar - Conductas evitativas - Problemas de relación social - Menor cantidad de amigos - Menor tiempo de juegos - Al menos un indicador	19
			Consecuencias sexuales	- Temores hacia integridad física y sexual - Ansiedad hacia integridad física y sexual - No se identifica con rol de género - No se identifica con su sexo - Al menos un indicador	20

ANEXO 3: INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE DATOS

FICHA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Determinar la relación del abuso en niños víctimas del delito de violación contra la libertad sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, periodo enero a diciembre-2016.

Marcar la respuesta acorde a lo observado en la ficha de evaluación psicológica de niño.

A. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

1. Género: (1) Masculino (2) Femenino
2. Grupo etareo: (1) 6 – 8 años (2) 9 – 11 años (3) 12 – 14 años.
3. Nivel de instrucción: (1) Sin instrucción (2) Primaria completa (3)Primaria incompleta (4) Secundaria incompleta

B. ESTRUCTURA FAMILIAR

4. Tipo de familia: (1)Biparental (2) Monoparental (3) Extensa (4) Padres separados
5. Dinámica familiar: (1) Funcional (2) Disfuncional
6. Convivencia familiar: (1) Padres (2) Madre sola (3) Madre y hermano(s) (4) Abuelos (5) Tíos (6) otros

C. DELITOS E IMPLICADOS

7. Tipo de delito: (1) Actos contra el pudor (2) Delito contra la libertad sexual
8. Número de implicados: (1) Uno (2) Varios
9. Implicados en el delito: (1) Padre (2) Padrastro (3) Padre adoptivo (4) Tío(s) (5) Primo(s) (4) Abuelo paterno (5) Abuelo materno (6) Cuñado del padre (7) Cuñado de la madre (8) Profesor (9) Vecino(s) (10) Extraño(s)

D. CARACTERÍSTICAS DEL ABUSO SEXUAL

10. Actividad sexual: (1) Tipo 1 (2) Tipo 2 (3) Tipo 3
11. Estimulación: (1) Sin contacto (2) Con contacto (3) Con intrusión
12. Relación familiar: (1) Intrafamiliar (2) Extrafamiliar
13. Duración: (1) Única vez (2) Crónico
14. Método: (1) Violencia física (2) Convencimiento por amenaza (3) Convencimiento por seducción

E. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS FUNCIONAES

16. Problema de sueños (pesadilla): (1) SI (2) NO

Trastornos de conducta alimentaria: (1) SI (2) NO

Pérdida de control de esfínteres (enuresis y encopresis): (1) SI (2) NO

Quejas somáticas: (1) SI (2) NO

F. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS COGNITIVAS

17. Bajo rendimiento académico: (1) SI (2) NO

Problemas de atención y concentración: (1) SI (2) NO

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: (1) SI (2) NO

Conductas hiperactivas: (1) SI (2) NO

Peor funcionamiento cognitivo general: (1) SI (2) NO

G. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EMOCIONALES

18. Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación: (1) SI (2) NO

Ansiedad y angustia: (1) SI (2) NO

Tristeza: (1) SI (2) NO

Sentimientos de culpa, vergüenza e insatisfacción consigo mismo: (1) SI (2) NO

Baja autoestima, sentimientos de minusvalía y falta de confianza: (1) SI (2) NO

Sensación de indefensión y pensamientos pesimistas: (1) SI (2) NO

Irritabilidad: (1) SI (2) NO

Apatía: (1) SI (2) NO

Rabia y rechazo al agresor: (1) SI (2) NO

Insatisfacción con el entorno: (1) SI (2) NO

Ambivalencia afectiva al agresor: (1) SI (2) NO

Labilidad emocional: (1) SI (2) NO

Vergüenza: (1) SI (2) NO

Agresividad reprimida: (1) SI (2) NO

Autolesiones, ideación y conducta suicida: (1) SI (2) NO

H. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS RELACIONALES

19. Evitación a situaciones relacionadas al abuso: (1) SI (2) NO

Evitación del denunciado: (1) SI (2) NO

Dificultad para interactuar: (1) SI (2) NO

Conductas evitativas - rechazo a salir sola: (1) SI (2) NO

Problemas de relación social: (1) SI (2) NO

Menor cantidad de amigos: (1) SI (2) NO

Menor tiempo de juego con iguales: (1) SI (2) NO

I. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS SEXUALES

20. Temores hacia integridad física y sexual: (1) SI (2) NO

Ansiedad hacia integridad física y sexual: (1) SI (2) NO

No se identifica con rol de género: (1) SI (2) NO

No se identifica con su sexo: (1) SI (2) NO

Anexo 4: Certificado de validación del instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):

…..……

Presente.-

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela de Posgrado de la UCV, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2016, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías.
- Matriz de categorización.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi mayor sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

……

Walter Francisco Carmona Serrano

DNI 06005117

Anexo 4: Certificado de validación del instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Jesus Angel HINOSTROZA NAVARRETE

Presente.-

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela de Posgrado de la UCV, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2016, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías.
- Matriz de categorización.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi mayor sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Walter Francisco Carmona Serrano
DNI 06005117

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORIAS

VARIABLE: Niños víctimas de violación contra la libertad sexual

El que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal, bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por una de las dos primeras vías a menores de catorce años; con engaños, a adolescentes entre catorce y menor de dieciocho años; los que sufren anomalías psíquicas, grave alteración de conciencia, retardo mental o incapacidad de resistir. El que sin propósito de practicar o tener acceso carnal con violencia grave o amenaza realiza sobre una persona u obliga a ésta efectuar sobre si misma o sobre terceros tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor (Peña, 2017, p.150).

VARIABLE: Consecuencias psicológicas

El daño psicológico refiere, por un lado, a las lesiones psíquicas agudas producidas por un delito violento, que, en algunos casos, pueden remitir con el paso del tiempo, el apoyo social o un tratamiento psicológico adecuado; y por otro, a las secuelas emocionales que persisten en la persona de forma crónica como consecuencia del suceso sufrido y que interfieren negativamente en su vida cotidiana. En uno u otro caso el daño psíquico es la consecuencia de un suceso negativo que desborda la capacidad de afrontamiento y de adaptación de la víctima a la nueva situación (Echeburúa, 2001, p.140).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Dimensiones	Indicadores
NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	Características demográficas	Género Grupo etareo Nivel de instrucción
	Estructura familiar	Tipo de familia Dinámica familiar Convivencia familiar
	Delitos e implicados	Tipo de delito Número de implicados Implicados en el delito
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN VICTIMAS	Consecuencias funcionales	Problema de sueños (pesadilla) Trastornos de conducta alimentaria Pérdida de control de esfínteres (enuresis y encopresis) Quejas somáticas
	Consecuencias cognitivas	Bajo rendimiento académico Problemas de atención y concentración Trastorno por déficit de atención con hiperactividad Conductas hiperactivas Peor funcionamiento cognitivo general Bajo rendimiento académico
	Consecuencias emocionales	Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación Ansiedad y angustia Tristeza Sentimientos de culpa, vergüenza e insatisfacción consigo mismo Baja autoestima, sentimientos de minusvalía y falta de confianza, pesimistas Sensación de indefensión y pensamientos Irritabilidad, apatía Rabia y rechazo al agresor Insatisfacción con el entorno Ambivalencia afectiva al agresor Labilidad emocional Vergüenza, Agresividad reprimida Autolesiones, ideación y conducta suicida
	Consecuencias relacionales	Evitación a situaciones relacionados al abuso Evitación del denunciado Dificultad para interactuar Conductas evitativas - rechazo a salir sola Problemas de relación social Menor cantidad de amigos Menor tiempo de juego con iguales
	Consecuencias sexuales	Temores hacia integridad física y sexual Ansiedad hacia integridad física y sexual No se identifica con rol de género No se identifica con su sexo

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nº	Categorías / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
	Niños víctimas de violación contra la libertad sexual	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Características demográficas: Género, grupo etareo, nivel de instrucción.	X		X		X		
2	Estructura familiar: Tipo de familia, dinámica familiar, convivencia familiar.	X		X		X		
3	Delito e implicancias: Tipo de delito, numero de implicados, implicados en el delito.	X		X		X		
4	Características del abuso sexual: Actividad sexual, estimulación vivida, relación familiar, duración, método empleado.	X		X		X		
	Consecuencias psicológicas	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
5	Consecuencias funcionales: problemas de sueño, trastornos de conducta alimentaria, pérdida de control de esfinteres, queja somática	X		X		X		
6	Consecuencias cognitivas: Bajo rendimiento académico, problemas de atención y concentración, trastornos por déficit de atención, conducta hiperactiva, peor funcionamiento cognitivo general	X		X		X		
7	Consecuencias emocionales: Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación, Ansiedad y angustia, Tristeza, Sentimientos de culpa, Baja autoestima, Sensación de indefensión, Irritabilidad, Apatía, Rabia y rechazo, Insatisfacción con el entorno, Ambivalencia afectiva, Labilidad emocional, Vergüenza, Agresividad reprimida, Autolesiones, conducta suicida	X		X		X		
8	Consecuencias relacionales: Evitación a situaciones relacionados al abuso, Evitación del denunciado, Dificultad para interactuar, Conductas evitativas, Problemas de relación social, Menor cantidad de amigos, Menor tiempo de juegos	X		X		X		
9	Consecuencias sexuales: Temores hacia integridad física y sexual, Ansiedad hacia integridad física y sexual, No se identifica con rol de género, No se identifica con su sexo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: JESUS A. HINOSTROZA NAVARRETE **DNI:** 09367847

Especialidad del validador: MAGISTER EN DERECHO

06 de Abr del 2017

Firma del Experto Informante.

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4: Certificado de validación del instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): ERNESTO MORA HURYTAR

Presente.-

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela de Posgrado de la UCV, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2016, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías.
- Matriz de categorización.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi mayor sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

.....

Walter Francisco Carmona Serrano
DNI 06005117

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORIAS

VARIABLE: Niños víctimas de violación contra la libertad sexual

El que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal, bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por una de las dos primeras vías a menores de catorce años; con engaños, a adolescentes entre catorce y menor de dieciocho años; los que sufren anomalías psíquicas, grave alteración de conciencia, retardo mental o incapacidad de resistir. El que sin propósito de practicar o tener acceso carnal con violencia grave o amenaza realiza sobre una persona u obliga a ésta efectuar sobre si misma o sobre terceros tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor (Peña, 2017, p.150).

VARIABLE: Consecuencias psicológicas

El daño psicológico refiere, por un lado, a las lesiones psíquicas agudas producidas por un delito violento, que, en algunos casos, pueden remitir con el paso del tiempo, el apoyo social o un tratamiento psicológico adecuado; y por otro, a las secuelas emocionales que persisten en la persona de forma crónica como consecuencia del suceso sufrido y que interfieren negativamente en su vida cotidiana. En uno u otro caso el daño psíquico es la consecuencia de un suceso negativo que desborda la capacidad de afrontamiento y de adaptación de la víctima a la nueva situación (Echeburúa, 2001, p.140).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Dimensiones	Indicadores
NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	Características demográficas	Género Grupo etareo Nivel de instrucción
	Estructura familiar	Tipo de familia Dinámica familiar Convivencia familiar
	Delitos e implicados	Tipo de delito Número de implicados Implicados en el delito
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN VICTIMAS	Consecuencias funcionales	Problema de sueños (pesadilla) Trastornos de conducta alimentaria Pérdida de control de esfínteres (enuresis y encopresis) Quejas somáticas
	Consecuencias cognitivas	Bajo rendimiento académico Problemas de atención y concentración Trastorno por déficit de atención con hiperactividad Conductas hiperactivas Peor funcionamiento cognitivo general Bajo rendimiento académico
	Consecuencias emocionales	Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación Ansiedad y angustia Tristeza Sentimientos de culpa, vergüenza e insatisfacción consigo mismo Baja autoestima, sentimientos de minusvalía y falta de confianza, pesimistas Sensación de indefensión y pensamientos Irritabilidad, apatía Rabia y rechazo al agresor Insatisfacción con el entorno Ambivalencia afectiva al agresor Labilidad emocional Vergüenza, Agresividad reprimida Autolesiones, ideación y conducta suicida
	Consecuencias relacionales	Evitación a situaciones relacionados al abuso Evitación del denunciado Dificultad para interactuar Conductas evitativas - rechazo a salir sola Problemas de relación social Menor cantidad de amigos Menor tiempo de juego con iguales
	Consecuencias sexuales	Temores hacia integridad física y sexual Ansiedad hacia integridad física y sexual No se identifica con rol de género No se identifica con su sexo

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nº	Categorías / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
	Niños víctimas de violación contra la libertad sexual	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Características demográficas: Género, grupo etareo, nivel de instrucción.	X		X		X		
2	Estructura familiar: Tipo de familia, dinámica familiar, convivencia familiar.	X		X		X		
3	Delito e implicancias: Tipo de delito, numero de implicados, implicados en el delito.	X		X		X		
4	Características del abuso sexual: Actividad sexual, estimulación vivida, relación familiar, duración, método empleado.	X		X		X		
	Consecuencias psicológicas	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
5	Consecuencias funcionales: problemas de sueño, trastornos de conducta alimentaria, pérdida de control de esfínteres, queja somática	X		X		X		
6	Consecuencias cognitivas: Bajo rendimiento académico, problemas de atención y concentración, trastornos por déficit de atención, conducta hiperactiva, peor funcionamiento cognitivo general	X		X		X		
7	Consecuencias emocionales: Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación, Ansiedad y angustia, Tristeza, sentimientos de culpa, Baja autoestima, Sensación de indefensión, Irritabilidad, Apatía, Rabia y rechazo, Insatisfacción con el entorno, Ambivalencia afectiva, Labilidad emocional, Vergüenza, Agresividad reprimida, Autolesiones, conducta suicida	X		X		X		
8	Consecuencias relacionales: Evitación a situaciones relacionados al abuso, Evitación del denunciado, Dificultad para interactuar, Conductas evitativas, Problemas de relación social, Menor cantidad de amigos, Menor tiempo de juegos	X		X		X		
9	Consecuencias sexuales: Temores hacia integridad física y sexual, Ansiedad hacia integridad física y sexual, No se identifica con rol de género, No se identifica con su sexo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [ ] **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ERNESTO MORA HUATRAK **DNI:** 28937123

Especialidad del validador: MAGISTER EN DERECHO

Lima, 06 de 3 del 2019

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Anexo 4: Certificado de validación del instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):
Aladino Guerrero Tintinador

Presente.-

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela de Posgrado de la UCV, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2016, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías.
- Matriz de categorización.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi mayor sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

.....
Walter Francisco Carmona Serrano
DNI 06005117

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORIAS

VARIABLE: Niños víctimas de violación contra la libertad sexual

El que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal, bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por una de las dos primeras vías a menores de catorce años; con engaños, a adolescentes entre catorce y menor de dieciocho años; los que sufren anomalías psíquicas, grave alteración de conciencia, retardo mental o incapacidad de resistir. El que sin propósito de practicar o tener acceso carnal con violencia grave o amenaza realiza sobre una persona u obliga a ésta efectuar sobre si misma o sobre terceros tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor (Peña, 2017, p.150).

VARIABLE: Consecuencias psicológicas

El daño psicológico refiere, por un lado, a las lesiones psíquicas agudas producidas por un delito violento, que, en algunos casos, pueden remitir con el paso del tiempo, el apoyo social o un tratamiento psicológico adecuado; y por otro, a las secuelas emocionales que persisten en la persona de forma crónica como consecuencia del suceso sufrido y que interfieren negativamente en su vida cotidiana. En uno u otro caso el daño psíquico es la consecuencia de un suceso negativo que desborda la capacidad de afrontamiento y de adaptación de la víctima a la nueva situación (Echeburúa, 2001, p.140).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Dimensiones	Indicadores
NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	Características demográficas	Género Grupo etareo Nivel de instrucción
	Estructura familiar	Tipo de familia Dinámica familiar Convivencia familiar
	Delitos e implicados	Tipo de delito Número de implicados Implicados en el delito
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN VICTIMAS	Consecuencias funcionales	Problema de sueños (pesadilla) Trastornos de conducta alimentaria Pérdida de control de esfínteres (enuresis y encopresis) Quejas somáticas
	Consecuencias cognitivas	Bajo rendimiento académico Problemas de atención y concentración Trastorno por déficit de atención con hiperactividad Conductas hiperactivas Peor funcionamiento cognitivo general Bajo rendimiento académico
	Consecuencias emocionales	Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación Ansiedad y angustia Tristeza Sentimientos de culpa, vergüenza e insatisfacción consigo mismo Baja autoestima, sentimientos de minusvalía y falta de confianza, pesimistas Sensación de indefensión y pensamientos Irritabilidad, apatía Rabia y rechazo al agresor Insatisfacción con el entorno Ambivalencia afectiva al agresor Labilidad emocional Vergüenza, Agresividad reprimida Autolesiones, ideación y conducta suicida
	Consecuencias relacionales	Evitación a situaciones relacionados al abuso Evitación del denunciado Dificultad para interactuar Conductas evitativas - rechazo a salir sola Problemas de relación social Menor cantidad de amigos Menor tiempo de juego con iguales
	Consecuencias sexuales	Temores hacia integridad física y sexual Ansiedad hacia integridad física y sexual No se identifica con rol de género No se identifica con su sexo

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nº	Categorías / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
	Niños víctimas de violación contra la libertad sexual	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Características demográficas: Género, grupo etareo, nivel de instrucción.	X		X		X		
2	Estructura familiar: Tipo de familia, dinámica familiar, convivencia familiar.	X		X		X		
3	Delito e implicancias: Tipo de delito, numero de implicados, implicados en el delito.	X		X		X		
4	Características del abuso sexual: Actividad sexual, estimulación vivida, relación familiar, duración, método empleado.	X		X		X		
	Consecuencias psicológicas	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Consecuencias funcionales: problemas de sueño, trastornos de conducta alimentaria, pérdida de control de esfínteres, queja somática	X		X		X		
6	Consecuencias cognitivas: Bajo rendimiento académico, problemas de atención y concentración, trastornos por déficit de atención, conducta hiperactiva, peor funcionamiento cognitivo general	X		X		X		
7	Consecuencias emocionales: Temor, inseguridad, intranquilidad, preocupación, Ansiedad y angustia, Tristeza, Sentimientos de culpa, Baja autoestima, Sensación de indefensión, Irritabilidad, Apatía, Rabia y rechazo, Insatisfacción con el entorno, Ambivalencia afectiva, Labilidad emocional, Vergüenza, Agresividad reprimida, Autolesiones, conducta suicida	X		X		X		
8	Consecuencias relacionales: Evitación a situaciones relacionados al abuso, Evitación del denunciado, Dificultad para interactuar, Conductas evitativas, Problemas de relación social, Menor cantidad de amigos, Menor tiempo de juegos	X		X		X		
9	Consecuencias sexuales: Temores hacia integridad física y sexual, Ansiedad hacia integridad física y sexual, No se identifica con rol de género, No se identifica con su sexo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [ ] **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Aladino Barrero Tintaya **DNI:** 28481353

Especialidad del validador: MAGISTER EN DERECHO

Lima 6 de 3 del 2019

[1]Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
[2]Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
[3]Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Yda Rosa Cabrera Cueto, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada "Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-Período enero a diciembre 2016", del estudiante **Walter Francisco Carmona Serrano**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizo dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 21 de Marzo del 2018

Yda Rosa Cabrera Cueto
DNI: 06076309

Documento1 - Word

Feedback Studio - Google Chrome

Es seguro | https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1071615613&lang=es&o=932055222&s=1

Tesis_CARMONA SERRANO WALTER FRANCISCO

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Niños víctimas de abuso sexual y sus consecuencias psicológicas en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte-periodo Enero a Diciembre-2016

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

AUTOR:

Bach. Walter Francisco Carmona Serrano

ASESORA:

Dra. Yda Rosa Cabrera Cueto

SECCION

Derecho

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Resumen de coincidencias

24 %

1	docplayer.es Fuente de Internet	1 %
2	ibecs.isciii.es Fuente de Internet	1 %
3	www.tesiseinvestigaci... Fuente de Internet	1 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
5	www.ssedf.sep.gob.mx Fuente de Internet	1 %
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
7	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
8	Entregado a Universida...	1 %

Búsqueda en Windows

07:21 p. m.
20/03/2018

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. **DATOS PERSONALES**
Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)
CARMONA SERRANO WALTER FRANCISCO
D.N.I. : 06005117
Domicilio : Mz. Z, LOTE 19, CALLE 24, URB. SAN ANTONIO CARAPONGO
Teléfono : Fijo : ..... Móvil : 958191078
E-mail : walterfranc1960@gmail.com

2. **IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**
Modalidad:
☐ Tesis de Pregrado
Facultad : .....
Escuela : .....
Carrera : .....
Título : .....

☐ Tesis de Posgrado
☒ Maestría ☐ Doctorado
Grado : MAESTRO
Mención: DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

3. **DATOS DE LA TESIS**
Autor (es) Apellidos y Nombres:
CARMONA SERRANO WALTER FRANCISCO

Título de la tesis:
"NIÑOS VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL Y SUS CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2016"

Año de publicación : 2019

4. **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:**
A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : ..... Fecha : 05 JUN 2019

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

WALTER FRANCISCO CARMONA SERRANO

INFORME TÍTULADO:

"NIÑOS VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL Y SUS CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2016"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

SUSTENTADO EN FECHA: 23 DE ABRIL DEL 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORIA

ESCUELA DE POSGRADO UCV INVESTIGACIÓN CAMPUS LIMA NORTE

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN